

SINAFOCAL

Sistema Nacional de Formación
y Capacitación Laboral



INFORME DE GESTIÓN 2018



MBA'APO, JEPORO'MOMBA'APOHA
TETÁYGUA JEIKOPORA
Motenondcha

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
SOCIAL



TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

SINAFOCAL

**Sistema Nacional de Formación
y Capacitación Laboral**





18 AÑOS
Desarrollando
Capital Humano

Contenido

Autoridades	6
Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.....	8
Mensaje del Secretario Técnico del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral.....	10
La institución	12
Misión, Visión.....	13
Principales logros 2018	14

Eje 1: La consolidación del sistema nacional de formación y capacitación 17

Modelo Paraguay de Formación Dual	18
Cooperación Sur-Sur para la Implementación de un Sistema de Certificación de Competencias Laborales.....	25
Cooperación internacional para la implementación de un Sistemas de Gestión de Calidad.....	27
Sub grupo de trabajo Nº 10: “Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social” en el marco de las reuniones de los Órganos Laborales del MERCOSUR.....	28
Certificación de connacionales en el exterior	29

Eje 2: Calidad en las estrategias de formación y capacitación laboral 33

Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral.....	34
Sistema de Supervisión, Monitoreo y Evaluación de Cursos	40
Centro de Innovación de Metodologías Avanzadas y Formación de Instructores- CIMA.....	44

Eje 3: Captación de la demanda formativa para la competitividad laboral 49

Observatorio Ocupacional	50
--------------------------------	----

Eje 4: Jóvenes buscadores del primer empleo 53

Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL).....	54
--	----

Eje 5: Estrategias de formación y capacitación laboral orientadas a personas en situación de vulnerabilidad social a fin de que accedan a empleos dignos y de calidad **61**

Servicios de capacitación laboral	62
Proyectos de formación y capacitación laboral	68
Habilidades blandas y fortalecimiento a emprendedores	78
Fortalecimiento de capacidades de recursos humanos del sector empresarial	80

Eje 6: Estrategias para el fortalecimiento institucional **85**

Modelo Estándar de Control Interno (MECIP)	87
Talento humano	87
Tecnologías de la información y la comunicación	90
Planificación institucional	92
Transparencia y anticorrupción	93
Contrataciones y adquisiciones	93
Comunicación	93
Gestión jurídica	93
Gestión administrativa	94
Gestión de convenios de cooperación	95
Plan estratégico institucional 2019-2023	96

Anexos **97**

AUTORIDADES

Carla Bacigalupo

Ministra de Trabajo Empleo y Seguridad Social

Alfredo Javier Mongelós González

Secretario Técnico del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

ÓRGANO RECTOR

César Ayala

Unión Industrial Paraguaya (UIP)

César Armele

Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (Feprinco)

Víctor Ayala

Asociación Rural del Paraguay (ARP)

Isabel Molinas

Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI)

Dionisio Palma

Central Nacional de Trabajadores (CNT)

Pedro Giménez

Central Unitaria de Trabajadores (CUT)

Sonia Leguizamón

Central General de Trabajadores (CGT)



EQUIPO DIRECTIVO

Sandra González Knorr

Directora de Gabinete

Mario Flores

Director de Formación y Capacitación Laboral

Sandra Cabral Acosta

Directora de Supervisión

Sandra González Fatecha

Directora de Administración y Finanzas

Liana Vidal

Asesoría Jurídica

Andrés Durand

Director del Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral - REIFOCAL

Ever Benítez

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Patricia Olmedo

Directora de Auditoría Interna

Ursula Galeano

Directora de Talento Humano

Alicia Romero

Coordinadora del Modelo Paraguayo de Formación Dual - MoPaDual

Mario Patiño

Observatorio Ocupacional

Lorena Liuzzi

Coordinadora del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay - MECIP

Javier Doldán

Coordinador de Transparencia y Anticorrupción





“El Ministerio de Trabajo. Empleo y Seguridad Social, tiene la misión de trabajar con una mirada unificada e integradora; con todos sus órganos y dependencias, incorporando innovación y tecnología en todas sus acciones y proyectos, sumando valor al capital humano, para la construcción del Paraguay de la Gente con oportunidades de trabajo decente y justicia social.”

Carla Bacigalupo

MENSAJE DEL SECRETARIO TÉCNICO



Con la asunción de la nueva administración estatal, bajo el mando del Presidente de la República, Mario Abdo Benítez, asumí un nuevo desafío en la administración pública con el firme compromiso de trabajar por el presente y futuro de un Paraguay de la Gente, poniendo a disposición de los trabajadores una formación laboral de calidad, para la adquisición de conocimientos y competencias claves para su buen desempeño en el mercado laboral.

Es una satisfacción estar al frente de esta noble institución a través de la cual podemos ayudar a mejorar la calidad de

vida de las personas y dignificar al trabajador. Jóvenes, agricultores, mujeres cabezas de hogar, emprendedores, personas con discapacidad, indígenas, empleados del sector público y privado son parte de las casi 12.500 personas que han sido beneficiadas en capacitación laboral en el 2018.

Un compromiso aun mayor para nuestra gestión es recobrar la confianza del pueblo en sus instituciones, en sus autoridades porque cuando invitamos a las personas a capacitarse los invitamos a soñar, a superarse para una obtener una mejor calidad de vida para sus familias.

Los cursos más demandados del 2018 son del sector de comercio y servicios, electricidad, electrónica y hospitalidad, lo que cual demuestra un especial interés de las personas en formarse en dichas áreas debido a que obtienen mejores ingresos en un puesto de trabajo formal o emprendiendo su propio negocio.

Como equipo de trabajo, nos sentimos satisfechos de lograr llegar a tantas personas pero estamos conscientes de que el mercado laboral cada vez más exigente nos obliga a reinvertarnos constantemente, innovando en tecnologías y métodos de enseñanza para dar respuesta a las nuevas necesidades que van surgiendo.

Nuestro país, cuenta con un ventajoso bono demográfico cuando tiene una mayoría de su población en etapa productiva, la población adolescente y juvenil (15 a 29

años) representa aproximadamente el 27,79% de la población total y 64 de cada 100 de ellos participan en el mercado laboral ya sea buscando trabajo o trabajando, rango etario en quienes el país debe invertir para dotarles de todas las capacidades y oportunidades de empleo para su inserción en la vida laboral.

En estos primeros meses de gestión trabajamos en lograr un trabajo articulado encabezado por la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Carla Bacigalupo, con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), las Municipalidades y Gobernaciones, Diputados y Senadores así como también con actores claves del sector privado y centrales obreras. Tal es así que trabajamos en una planificación de capacitación laboral para el año 2019 en atención a las necesidades de los sectores productivos de cada localidad, así mismo, logramos fortalecer nuestro vínculo con las empresas lanzando estudios prospectivos en los sectores de comercio y servicios, construcción y próximamente en los sectores de tecnologías de la información y comunicación y electricidad.

Nos hemos vinculado a los programas sociales como Sembrando Oportunidades, Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional- PROAP

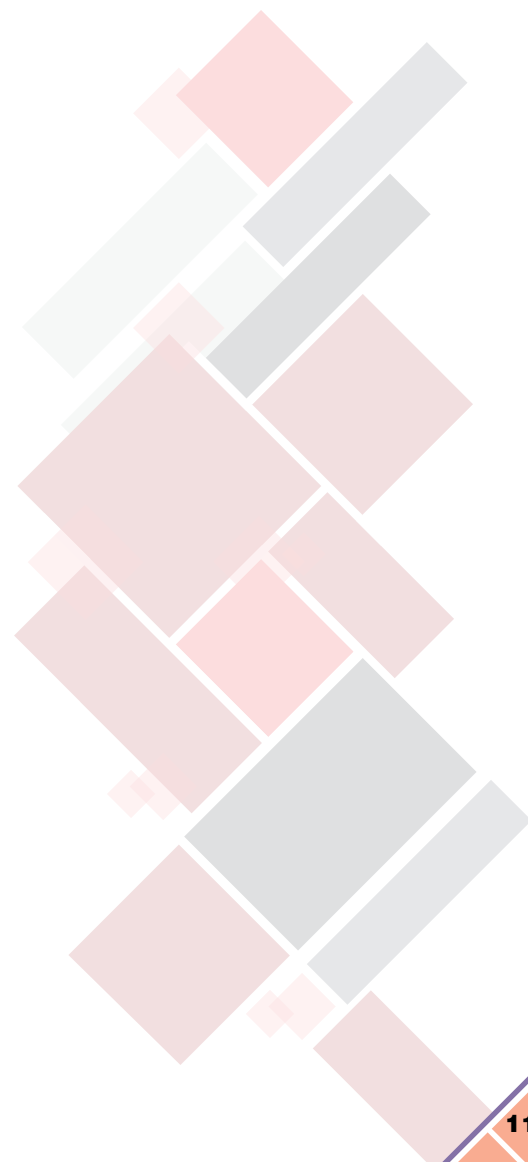
TN, MERCOSUR FOCEM Yporã, entre otros como alianza estrategia de colaboración.

Para el año 2019, la meta del organismo es dar continuidad a las capacitaciones, además de promover la instalación de un Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales para dignificar y formalizar los conocimientos de los trabajadores empíricos, asimismo consolidar la implementación del Sistema de Formación Dual como medida para fomentar la empleabilidad orientada a los jóvenes para su inserción en el mundo del trabajo.

En atención a todo lo mencionado, invito a la ciudadanía en general, a conocer más sobre los resultados obtenidos como fruto de las principales acciones y esfuerzos realizados durante la vigencia 2018, enfocado a fortalecer la pertinencia y calidad de todos sus programas y servicios.



Alfredo Mongelós González



La institución

El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), es una institución del Estado, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, es el sistema regulador de la formación y capacitación laboral del país, cumple la función prioritaria de velar por la calidad de la formación y capacitación laboral del Paraguay.

Fue creado por Ley Nº 1652, el 26 de diciembre de 2000, con el objetivo de velar por la prestación de oportunidades de formación y capacitación en sus diversas modalidades, con el propósito de preparar y mejorar la calificación de los beneficiarios que requiera el país en todos los niveles ocupacionales, que la oferta de bienes y servicios sea competitiva y adecuada a un proceso de modernización y de reestructuración económica del Estado.

Un importante paso para su empoderamiento fue la aprobación del Decreto Nº 5.442 que reglamenta la Ley Nº 1652/00 de creación del SINAFOCAL, el cual establece los productos misionales, identifica los beneficiarios del sistema y establece las bases técnicas y administrativas para la Supervisiones de cursos y la implementación del REIFOCAL.

Por otro lado, el mandato de SINAFOCAL también es apoyar el desarrollo y transferencia de tecnologías de vanguardia, para ir creando programas muy especiales, con miras a transformar sistemas para determinadas poblaciones y en sus distintas características a fin de atender a las necesidades actuales del mercado. Una de sus funciones fundamentales es la innovación en los estándares de formación y capacitación laboral.

Funciona en permanente alianza entre el gobierno, el sector privado y las centrales obreras a través de su Órgano Rector, articulando con la política nacional generando continuamente programas y proyectos de formación e innovación para atender a sectores específicos, fomentando la inclusión social.

Se relaciona con el Ministerio de Educación y Ciencias a través del Consejo de Educación y Trabajo para avanzar en el establecimiento de un sistema nacional de cualificaciones profesionales.

MISIÓN

Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

VISIÓN

SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

LOGROS 2018

9.886

Personas fueron certificadas a través de los cursos de formación

1.062

Supervisiones fueron realizadas a los cursos dictados por el SNPP y a los Institutos de Formación y Capacitación Laboral (IFCL)

331

Personas participaron en conferencias magistrales dictadas por SINAFOCAL

2.716

Personas recibieron kit de herramientas para ejercer el oficio.

261

Instructores fueron capacitados en formación metodológica

479

Personas fueron capacitados en Planes de Negocios y Fomento a la cultura emprendedora



Se ejecutaron cursos dirigidos a personas con discapacidad

205

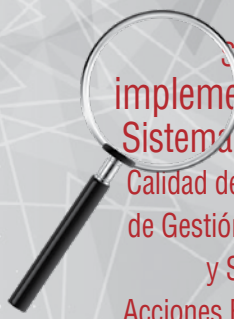
Instituciones solicitantes de cursos fueron identificadas y registradas, lo que permitió realizar un articulado trabajo para la ejecución de los cursos

194

Instructores fueron registrados en el Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral (REIFOCAL)

964

Personas de los sectores público y privado se capacitaron en habilidades blandas



Se trabajó en la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad de los Procesos de Gestión de Demanda y Supervisión de Acciones Formativas del SINAFOCAL, en el marco del Proyecto FortaleceRES en Cooperación con la Agencia GIZ de Cooperación

1.616

Cursos fueron solicitados los cuales han sido procesados en el Sistema Informático en su totalidad

51

Institutos de Formación y Capacitación Laboral en proceso de inscripción

1.253

Jóvenes fueron capacitados en el área de comercio y servicios, específicamente en el sector de Call Center



Se realizaron cursos de lengua de señas básico para funcionarios públicos y privados

Plan Estratégico Institucional 2014 - 2018



Eje 1: La Consolidación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación

MODELO PARAGUAYO DE FORMACIÓN DUAL

El año 2018 se constituyó en un exitoso año de implementación del PLAN PILOTO Programa Modelo Paraguayo de Formación Profesional Dual (MOPADUAL), de la mano de técnicos de diversas áreas del MTESS -SNPP y SINAFOCAL, la activa participación de empresas, tutores, instructores y aprendices, así como del invaluable asesoramiento de los expertos del Instituto Federal de Formación Profesional de Alemania (BiBB) y del Programa de Expertos Integrados CIM de la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) y la Agencia Federal de Trabajo (BA) de Alemania.

“SINAFOCAL se ha constituido en el año 2018 en el órgano rector de la ejecución de la formación profesional dual, ejercida a través de una Coordinación MoPaDual en la institución”.

Plan Piloto

Dos carreras profesionales, para un total de 56 aprendices:

- **Mecánica Industrial**, 18 aprendices en 4 empresas privadas: INC, CORSAT S.R.L., WAL METALURGICA S.R.L. y TOSONI PREDA INGENIERÍA.
- **Electricidad Industrial**, 38 aprendices, en 2 OEE: ANDE y RETAIL

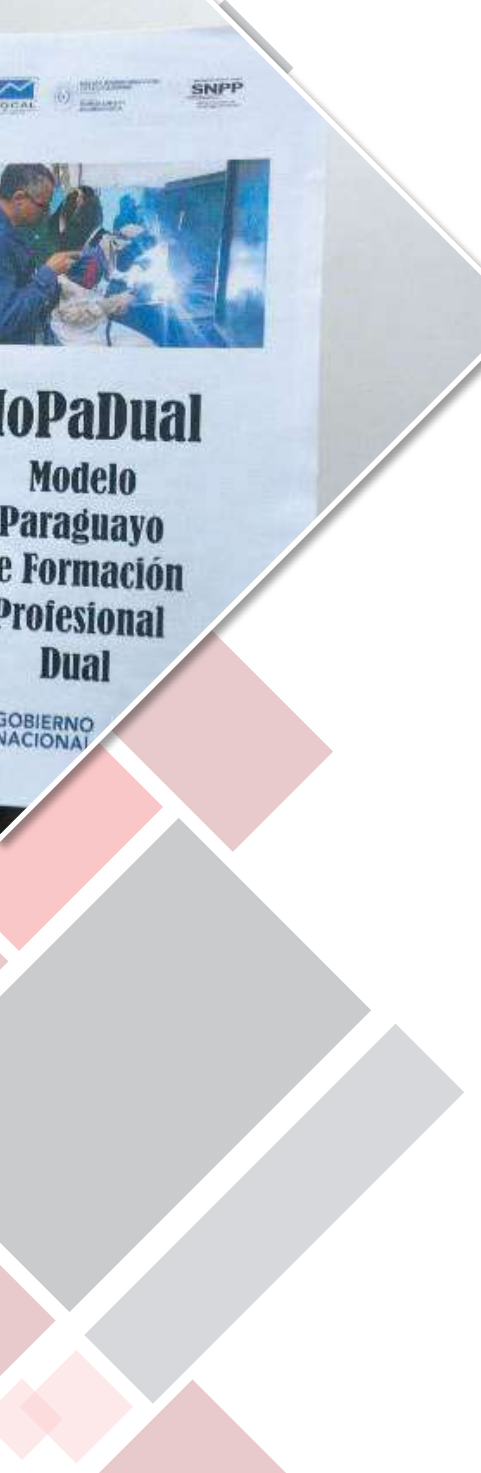
Los cursos de formación profesional dual del PLAN PILOTO duran 2 años y fueron programados a tiempo completo con 3.600 horas de instrucción curricular. El 30% del aprendizaje se realizó en aulas equipadas del SNPP Central y del CTFP-PJ Centro Tecnológico de Formación Profesional - Paraguay Japonés (teoría y talleres) y el 70% se desarrolló en prácticas laborales en las empresas e instituciones.

Para el desarrollo de ambas carreras, se trabajaron los siguientes puntos:

1. Normativas

- **Decreto N° 8670**, del 08 de marzo de 2018, por el cual se autoriza la implementación del Régimen de Formación Profesional Dual en los contratos de prestación de servicios del Sector Público.





- **Resolución MTESS N° 133/18**, del 09 de marzo de 2018, por la cual se aprueba el Reglamento del Modelo Paraguayo de Formación Profesional Dual (MoPaDual), a ser implementado en los organismos o Entidades del Estado, en sus diferentes especialidades.
- **Resolución MTESS N° 198/18**, del 12 de abril de 2018, por la cual se aprueba la reglamentación del Artículo 105 de la Ley 213/93, Código del Trabajo, sobre contratos de aprendizaje bajo la modalidad de Aprendizaje Dual.
- **Resolución MTESS N° 199/18**, del 12 de abril de 2018, por la cual se aprueba el Reglamento del Modelo Paraguayo de Formación Profesional Dual (MoPaDual), a ser implementado en las empresas del sector privado, en sus diferentes especialidades.



“Con la implementación de MoPaDual asesoramos el desarrollo de un sistema de formación profesional de alta calidad brindando a los jóvenes perspectivas sólidas para un futuro mejor y a las empresas el personal técnico requerido, obteniendo además como resultados a largo plazo una menor tasa de desempleo juvenil y una mayor tasa de crecimiento económico en Paraguay, para lograrlo necesitamos el apoyo de todos”

Constanza Correa

Directora de Proyectos para América Latina
Instituto Federal de Formación Profesional - BIBB





“El Modelo Paraguayo de Formación Profesional Dual, ha demostrado ser suficientemente eficiente en Alemania y otros países, en la lucha contra el desempleo juvenil y la obtención de personal cualificado para las empresas”

Plan Operativo del Programa MOPADUAL

Fue elaborado por los expertos del BiBB, cuyas primeras actividades consistieron en un estudio base con una serie de entrevistas con empresas privadas e instituciones del Estado, como ser INC, ANDE, MOPC, MEC y representantes del sector de la construcción CAPACO y representantes del área de metalmecánica, CIME.

Programa MOPADUAL realizando talleres cada 2 o 3 meses con la presencia de expertos de dicha cooperación.

En los talleres, se han planificado visitas y se ha implementado un seguimiento del proceso de formación profesional

FASE 1

Implementación de los proyectos piloto en las 2 carreras elegidas

FASE 2

Implementación de ambas carreras (Mecánica Industrial y Electricidad Industrial) y se inicia el desarrollo de nuevas carreras conforme a las estrategias y objetivos del Gobierno Nacional.

FASE 3

Planificación de la extensión de MoPaDual a nivel nacional, para ello deben definirse las condiciones de un PLAN DUAL MACRO dentro del Sistema Educativo, así como los recursos necesarios para seguir trabajando conjuntamente con otros Ministerios, gremios, cámaras, sindicatos, etc.

También han trabajado con directores, gerentes y técnicos del SINAFOCAL y del SNPP. La asesoría de los expertos del BiBB propuso estructurar el Programa MoPaDual en 3 fases para alcanzar el desarrollo esperado.

Realización de talleres con expertos del BiBB

El Instituto Federal de Formación Profesional de Alemania (BiBB) ha asesorado al MTESS en la implementación del

sional dual, corrigiendo y sugiriendo adaptaciones en tareas específicas. Entre los temas tratados, se encuentran Constitución de bases institucionales, Desarrollo de la organización de SINAFOCAL, Desarrollo de estándares y perfiles profesionales, Evaluación, Ley de Financiamiento, etc.

Ejes fundamentales del Plan Piloto

Basados en 4 ejes fundamentales que buscan alcanzar CALIDAD en la gestión de la Formación Dual, este Plan Piloto se basó en a) Currículo, b) Lugares de Aprendizajes, c) Personal y d) Evaluación.

a

Perfiles Profesionales y Planes Curriculares

Se han elaborado los perfiles profesionales, así como los planes curriculares duales en forma participativa de los sectores para las carreras de Mecánica Industrial y Electricidad Industrial.

b

Lugares de Aprendizaje

El aprendizaje se estableció semanalmente en 2 sitios: el 30% se realizó en el SNPP y el CTFP-PJ Centro Tecnológico de Formación Profesional - Paraguayo Japonés (teoría y talleres) y el 70% en prácticas en las empresas y OEE.

En los lugares de aprendizaje se implementaron instrumentaciones de supervisión de procesos y de seguimiento.

c

Formación de Instructores y Tutores de Empresas

Se desarrollaron Cursos modulares de formación para instructores y tutores (160 hs.) específicamente para el Programa MoPaDual, certificados por el SNPP. Los empleados seleccionados por las propias OEE y empresas, se constituyeron en los tutores de los aprendices dentro del ámbito laboral: esto se refiere a un profesional de la empresa en el área técnica específica de la carrera elegida que planifica, organiza y conduce el aprendizaje del aprendiz en el lugar de trabajo.

d

Diseño de Evaluaciones

EL Programa MoPaDual pretende desarrollar estándares nacionales de calidad y por ello, se trabajó en el formato adecuado de exámenes, sus contenidos y las competencias en base a los planes curriculares duales. Se estableció como instrumento propio del Programa de Formación Profesional Dual: el Cuaderno de Informe/Portafolio del aprendiz, para constatar el rendimiento del mismo a lo largo de los 2 años de aprendizaje.



“El Sistema Dual, es una formación profesional que integra el aprender en el proceso del trabajo”.

Martin Klede,

Asesor técnico en el programa “Modelo Paraguayo de Formación Dual” (MoPaDual) del programa de expertos integrados CIM.

Se determinó evaluar el aprendizaje en el ámbito laboral en 2 etapas:

- a. Examen intermedio, aproximadamente en la mitad del periodo de formación
- b. Examen final, al término de la formación

Las evaluaciones son de forma oral, escrita y práctica, aplicando las recomendaciones del Instituto Federal de Formación Profesional de Alemania (BiBB).

En el SNPP se evalúa cada módulo al final del mismo; en las 2 especialidades hay respectivamente 15 y 20 módulos.

Se estableció la conformación de un Equipo Técnico y una Comisión Examinadora de Exámenes, encargados de planificar e institucionalizar los contenidos de los exámenes, las competencias en base a los planes curriculares duales y la operatividad de los cursos conforme a los recursos disponibles, como ser maquinarias, equipos, materiales, etc.

COOPERACIÓN SUR - SUR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES



En el marco de la implementación del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, que permite la regulación y el reconocimiento oficial de las competencias adquiridas por el trabajador, se ha realizado en la ciudad de Santiago de Chile del 30 de julio al 03 de agosto del año 2018, una visita técnica de cuatro técnicos del SINAFOCAL que asistieron al curso de Habilitación de Evaluadores. Cabe mencionar, que recibieron asesoramiento para la gestión de acreditación de centros, gestión de proyectos de competencias laborales, el aseguramiento de la calidad. Asimismo, a modo se realizó una visita técnica a un centro evaluador acreditado por ChileValora.

La instalación del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales en Chile, a ocho años de la promulgación de la Ley 20.267 que lo constituye como una política pública, ha convertido a ChileValora en un referente, particularmente en América Latina y el Caribe, sus logros y avances en materia de certificación de competencias, formación continua y productividad, han sido un factor importante para que Paraguay considerara la asistencia técnica desde Chile.

La iniciativa surge ante la necesidad de colocar un sistema como este en Paraguay, que constituye un componente articulador del Sistema Nacional de Cualifica-



ciones Profesionales que se busca instalar en el país y que permita favorecer el desarrollo profesional y social de las personas, cubriendo las necesidades del sistema productivo.

La Certificación de Competencias Laborales ha sido conferida como función al SINAFOCAL por medio del Decreto N° 5442/2016.

Este trabajo colaborativo entre Chile y Paraguay tiene su origen en el Acuerdo de Cooperación Técnica en materia Laboral, suscrito por los Ministros del Trabajo de Chile y Paraguay, con fecha 28 de agosto de 2015 que

promueve la ejecución y coordinación de acciones en materia de cooperación, asistencia técnica e intercambio de conocimientos con especial énfasis en la certificación de competencias laborales.

La Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobó el proyecto “Acción Directa de Colaboración”, entre el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, ChileValora y el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral de Paraguay, SINAFOCAL, lo cual lo convierte en el organismo cooperante del proyecto.

Para el 2019 se tiene proyectado un Piloto de Evaluación de Certificación de Competencias Laborales del Perfil Profesional de Albañilería en el Departamento de Caaguazú, en el marco del Proyecto Fortalece RES de la GIZ en conjunto con el SNPP.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

En el marco del proyecto FortaleceRES, coordinado por la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), que pretende contribuir al desarrollo social y económico del Paraguay y fortalecer la Resiliencia de la población vulnerable de la Región Oriental, en los departamentos de Caaguazú y Caazapá, se desarrollaron talleres para la elaboración de un Sistema de Gestión de Calidad que permita al SINAFOCAL, mejorar y controlar los procesos de gestión de la demanda de capacitación y la de supervisión, a fin de brindar a la ciudadanía servicios de calidad.

El primer taller realizado fue sobre Introducción al concepto de Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y de Mejora Continua (MC), con el objetivo que los/as participantes se familiaricen con el concepto de Sistema de Gestión de Calidad – SGC y se concienticen sobre las ventajas e implicancias que supone la introducción de un SGC a nivel institucional; además que los/as participantes definan los parámetros para la introducción de un SGC con un proceso de Mejora Continua – MC, en la institución.

Posteriormente se realizó el segundo Taller sobre elaboración participativa de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y Mejora Continua (MC), para el SINAFOCAL, El taller tuvo como objetivo definir las áreas a implementar y los estándares de calidad para su SGC institucional, formular indicadores por niveles para los estándares de calidad y establecer un plan consensuado de seguimiento del SGC institucional.

Finalmente se realizaron Talleres de revisión y ajuste de los estándares, los Criterios de calificación y se definieron los Medios de verificación de los mismos.





SUB GRUPO DE TRABAJO N° 10: “ASUNTOS LABORALES, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL” EN EL MARCO DE LAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS LABORALES DEL MERCOSUR.

Los Subgrupos de Trabajo (SGT) –órgano dependiente del Grupo Mercado Común- son órganos creados como ámbito técnico permanente de negociación para la coordinación de políticas públicas y el desarrollo de políticas comunes de la agenda del proceso de integración, en los términos del artículo 1 del Tratado de Asunción. Cada SGT cuenta con un Coordinador Titular y Alternativo respectivo los cuales deberán ser funcionarios gubernamentales de las respectivas áreas de competencia. Al MTESS le compete la coordinación del SGT N° 10 “Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social”.

En la reunión de los Órganos Sociolaborales del MERCOSUR (OSL) realizada en mayo de 2018, SINAFOCAL coordinó por primera vez la Comisión del Equipo Técnico de Formación Profesional (CETFP), con la presencia activa de los representantes de los Estados Partes de Ar-

gentina y Brasil para avanzar en el Plan para facilitar la Circulación de Trabajadores del MERCOSUR (Resolución GMC 21/15); plasmándose los principales compromisos en las Actas suscritas por los representantes.

CERTIFICACIÓN A CONNACIONALES EN EL EXTERIOR



En el marco del Convenio Específico entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, el Servicio Nacional de Promoción Profesional de la República del Paraguay y la Asociación Guaraní de Cooperación

Paraguay – España, se llevó a cabo el 3er. Ciclo de reconocimiento de las acciones formativas del Itinerario de capacitación profesional “Cuidador de personas dependientes” que los connacionales paraguayos realizan en España gestionadas por la Asociación Guaraní.

NOMBRE DEL CURSO	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS		
	1º CICLO	2º CICLO	3º CICLO
Primeros Auxilios (58 Hs.)	4	17	-
Técnicas Básicas de Masaje (40 Hs.)	16	11	7
Demencias y Problemas de Memoria (40 Hs.)	3	6	12
Cuidado de Personas Mayores y Técnicas de Geriátría (73 Hs.)	15	23	18
ITINERARIO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL “CUIDADOR DE PERSONAS DEPENDIENTES” (211 Hs.)	-	-	2*
TOTAL DE BENEFICIARIOS POR AÑO	41	57	37
*No suma al total.			

Así también, en el marco del Convenio Marco entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral de la República del Paraguay y La Escuela de Pastelería “Mis Dulces Tartas”, se lleva a cabo el 2do. Ciclo de reconocimiento de los cursos de capacitación profesional que los con-nacionales paraguayos realizan en España realizados por la Escuela Mis Dulces Tartas, en el área de gastronomía.

Certificaciones realizadas:

NOMBRE DEL CURSO	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	
	1º CICLO DE CERTIFICACIÓN	2º CICLO DE CERTIFICACIÓN
Repostería Nivel Básico (70 Hs.)	12	12
Repostería Nivel Avanzado (90 Hs.)	18	6
Repostería Nivel Experto (90 Hs.)	10	9
Repostería Nivel Profesional (106 Hs.)	7	6
TOTAL DE BENEFICIARIOS POR AÑO	47	33

Fuente: Dirección REIFOCAL







Eje 2:

Calidad en las Estrategias de
Formación y Capacitación laboral

REGISTRO DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL – REIFOCAL

Implementación gradual de la Plataforma Web para el Registro de IFCL.

Se encuentra en línea y funcionando el primero de los procesos, INSCRIPCIÓN, con sus respectivos formularios y sistema de carga en línea de los distintos documentos que acrediten lo declarado.

Se encuentran en proceso de inscripción 52 IFCL en el Sistema de Información del REIFOCAL, de los cuales 6 han finalizado el proceso de llenado de formularios y documentaciones en línea.

Se cuenta con 1 (un) IFCL con Resolución Ministerial de Aprobación de Inscripción al Registro.

Inscripción de Institutos



Solicitud de inscripción



Ingreso al Sistema Reifocal



Verificar estado de solicitud



Registro Instructores



Ingreso al Sistema Instructores









“Estamos muy contentos y orgullosos de contar con el primer Registro del REIFOCAL, lo cual es muy importante para nosotros, nos da prestigio, formalización y garantiza la calidad de la capacitación a todos los actores de la formación y capacitación laboral, ya que esta acreditación avala el cumplimiento en cuanto a infraestructura, capacidad técnica, pedagógica y contenidos programáticos. Esperamos que todos los centros de enseñanza se registren y ayudemos a la formalización del sector de capacitación laboral del país”.

Los beneficiarios y las empresas que contratan los servicios de capacitación, estarán seguros de que el Centro de Formación y Capacitación Laboral NETSYS está reconocido y avalado por las autoridades competentes.

Luz Báez de Bazzano
Directora del Centro de Formación
y Capacitación Laboral NETSYS

Implementación gradual de la Plataforma Web para el Registro de Instructores.

Así mismo se encuentra en funcionamiento el Registro de Instructores en Línea, que se ha creado con el objetivo de contar con una Base de datos actualizada de los colaboradores del Sistema, tal y como lo establece el Decreto Reglamentario Nº 5442/2016 en su Artículo 31.

A la fecha, se encuentran en proceso de inscripción 246 (doscientos cuarenta y seis) Instructores en el Sistema de Información del REIFOCAL – SIR.



MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÁYAGUA JEIKOPORÁ
Mbovovochá

Misión de
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
SOCIAL



SINAFOCAL
Sistema Nacional de Fomento
y Capacitación Laboral



SNPP
SERVICIO NACIONAL DE
FOMENTO PROFESIONAL



TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Conectado como Ronald Fuster

Desconectarse

Area Admin

Persona

Formación Académica

Titulos Académicos

Cursos Realizados

Seminarios

Experiencia Laboral

Idioma

Información Adicional

Referencia Personal

Especialidad a Impartir

Adjuntar Archivos

Impresión Curriculum

Seleccionar todo

Con los seleccionados...

Detalles encontrados: 1252

3

4

5

6

7

8

Página 1 / 13

Resultados por página: 20

(click en el lapiz para editar)

Cédula	4152999
Tipo Documento	Cédula de identidad
Nombre	ELENA DOLORES
Apellido	BOGADO CORONIL
Nacionalidad	Paraguaya
Fecha Nacimiento	18/06/1985
Departamento	Central
Distrito	San Lorenzo
Dirección	
Telefono	
Celular	
E-mail	helena.bo.coroni@gmail.com
E-Mail Laboral	
Edad	
Sexo	





SISTEMA DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE CURSOS

La supervisión es el conjunto de acciones que permiten al SINAFOCAL acceder a información sobre el estado real de los Cursos de Capacitación Laboral que ofrecen los institutos del sector público y privado, en cuanto a su efectividad y cumplimiento, por consiguiente, contribuye a la toma de decisiones eficientes para la mejora continua.

En el periodo 2018 uno de los aspectos más relevantes que involucra a supervisión fue la creación de la Dirección de Supervisión y sus dos jefaturas – Departamento de IFCL Público y Privado, que fortalecen las labores realizadas en la dependencia.

Las tareas se realizan mediante un equipo de técnicos que conllevan las acciones de manera profesional e imparcial.

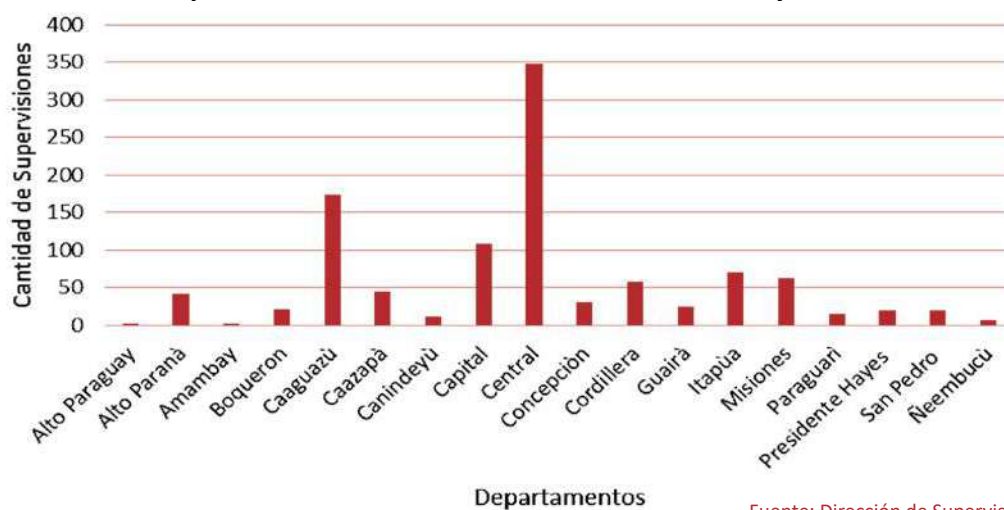
En este periodo se estableció como meta 1000 eventos de supervisiones, tanto del sector público y privado y se contabilizaron 1.062 supervisiones.







Supervisiones realizadas 2018 - Sector Público y Privado



Fuente: Dirección de Supervisión

Se supervisaron cursos realizados en el marco de:

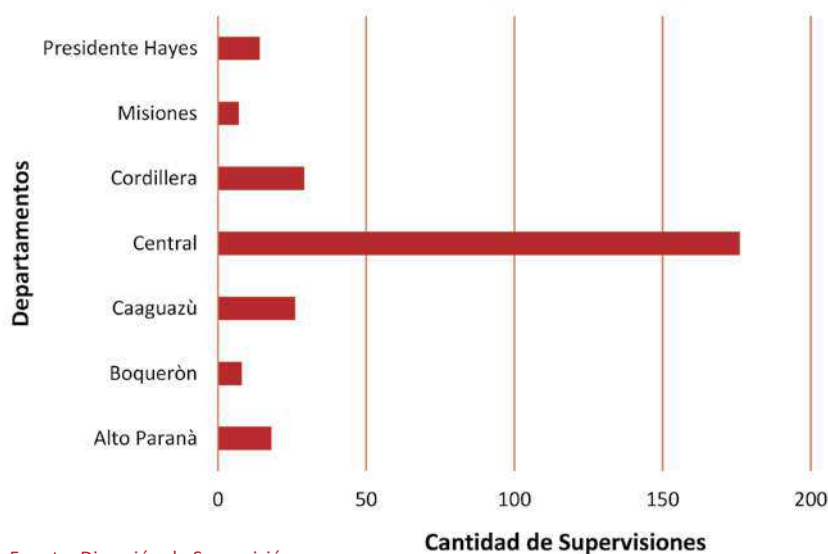
- Licitación Pública Nacional, Contratación Directa
- Convenios Específicos con: CIRD, Centrales Obreras (CUT, CGT, CNT), SARAKI, KOLPING.
- SNPP
- CIMA
- REIFOAL

En el ámbito privado fueron supervisados 784 cursos, cuyo objetivo principal fue velar por la calidad de

la formación a través del fiel cumplimiento de las reglamentaciones o normativas vigentes del sector.

Desde el ámbito público se ha logrado supervisar más de 278 acciones formativas y se llegó a las distintas sedes a nivel país, se mencionan algunos: DFC Villa Elisa, DFC Luque, DFC Aregua, Regional Caaguazú, Regional Alto Paraná y otros.

Supervisiones realizadas al SNPP



Fuente: Dirección de Supervisión

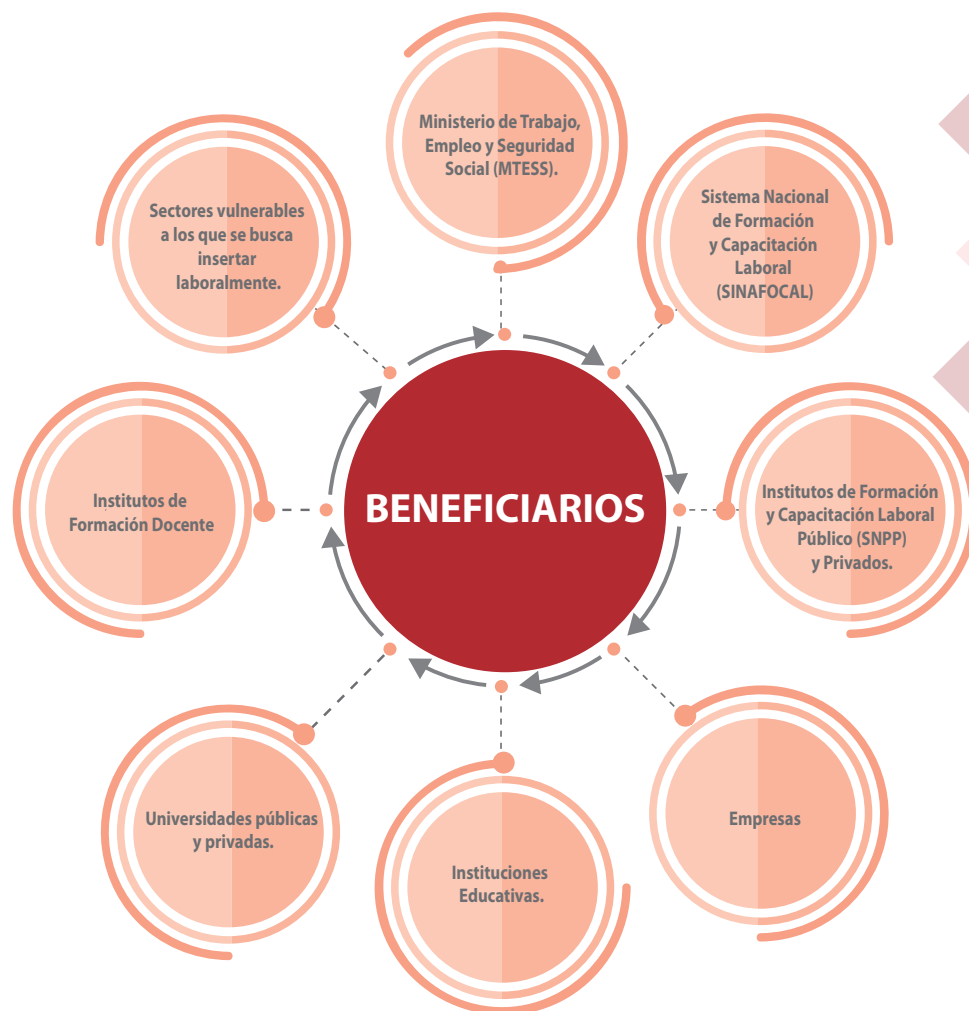
Las intervenciones han ido evolucionando a través de un sistema de supervisión, monitoreo y evaluación periódica de planes de estudio, calidad, eficiencia y eficacia de los cursos desarrollados por el Servicio Nacional de Promoción Profesional – SNPP; a fin de garantizar la calidad de la formación impartida; que es un rol fundamental que cumple el Sistema como organismo regulador.

Además, es importante destacar que se ha dado inicio a un trabajo articulado con metodólogos del Centro de Innovación Metodológica (CIMA) en la elaboración de mallas curriculares para la formación metodológica del supervisor. El objetivo es la especialización de los supervisores en el área pedagógica para el fortalecimiento de sus capacidades.

CENTRO DE INNOVACIÓN DE METODOLOGÍAS AVANZADAS Y DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES - CIMA

Como resultado de la implementación del Programa de Innovación Metodológica Avanzada (PIMA) metodología israelí financiada por el SINAFOCAL para la aplicación del desarrollo de habilidades cognitivas de los alumnos, se ha puesto en marcha el **Centro de Innovación Metodológica Avanzada (CIMA)**, instancia del SINAFOCAL que se encarga de poner a disposición de empresas,

instituciones educativas públicas y privadas un servicio innovador enfocado a desarrollar el nivel cognitivo de los jóvenes. Además, es el ente encargado del diseño y actualización curricular de las acciones formativas que, tanto el SINAFOCAL y el SNPP ejecutan.



El Centro de Innovación de Metodologías Avanzadas y de Formación de Instructores (CIMA) promueve la mejora continua en la formación y capacitación laboral a través del diseño de cursos integrados en innovación, detección y desarrollo del potencial del individuo, impulsando la objetividad y el pensamiento crítico.

Trabaja de manera transversal con todos los productos del Sistema proporcionando servicios enfocados a la mejora de la calidad de la formación y capacitación laboral como ser:

- 1) Medición, diagnóstico, mediación y evaluación del desarrollo cognitivo de jóvenes,**
- 2) Elaboración de Diseño Curricular Integrado y actualización de las mismas**
- 3) Formación continua**

1- Medición, diagnóstico, mediación y evaluación del desarrollo cognitivo de jóvenes,

Entre los servicios ofrecidos en este ámbito, se encuentra la aplicación del Sistema de Evaluación del Potencial de Aprendizaje (SEPA) pre y post intervención, y el Programa de Enriquecimiento Instrumental (EI), en el marco del cual fueron favorecidos beneficiarios del Sistema de los cursos de Mecatrónica y Farmacia, así como también Empresas como SKYTEL entre otras.

El SEPA se trata de una metodología única para la evaluación dinámica del potencial cognitivo que se utiliza para la selección y clasificación de los candidatos potenciales para la capacitación, sin ningún tipo de prejuicios con respecto a su origen, cultura o experiencia previa, así como el mapeo de sus deficiencias cognitivas para permitir la mejora de estos.

Así también el Programa de Enriquecimiento Instrumental (EI) es un conjunto de instrumentos para el desarrollo de habilidades del pensamiento, integrados con nuestros proyectos de capacitación y educación, válido para ser aplicado en alumnos, estudiantes, niños, maestros e instructores.

Ante todo ello, es necesario mencionar las empresas e instituciones que han sido beneficiadas por este servicio: Colegio Técnico Javier, Escuela Nacional de Educación Física (ENEF), Pobladores del Bañado Tacumbú a través de la Fundación CAMSAT, Empresa Nuestra Señora de la Asunción, Programa de Adolescentes del SNPP, para los jóvenes que están insertados en los supermercados, con el objetivo de mejorar la eficacia y eficiencia en el trabajo, cursos de Formación de Líderes en sectores vulnerables realizado en el Bañado Tacumbú, con las mujeres encargadas de los sectores en el refugio R.I. 14 de las familias afectadas por la inundación, y la Universidad Tecnológica Intercontinental en el marco de los cursos de Desarrollo del Pensamiento, integrados con los talleres de Help Desk y Community Manager, entre otros.

2- Elaboración de Diseño Curricular Integrado y actualización de las mismas.

A través de esta actividad se pretende integrar todos los aspectos que intervienen para que las capacitaciones realizadas en el mercado laboral sean efectivas, par-

tiendo desde el análisis de necesidades del sector productivo, hasta la aplicación rutinaria de la capacitación y el control para la realización de ajustes e innovaciones necesarias.

Para establecer, de manera sistemática, las acciones, estrategias y métodos necesarios para el diseño de capacitaciones integradas y efectivas, se utiliza tres metodologías avanzadas que definen, con gran precisión, las acciones necesarias para cada etapa del ciclo de toda capacitación:

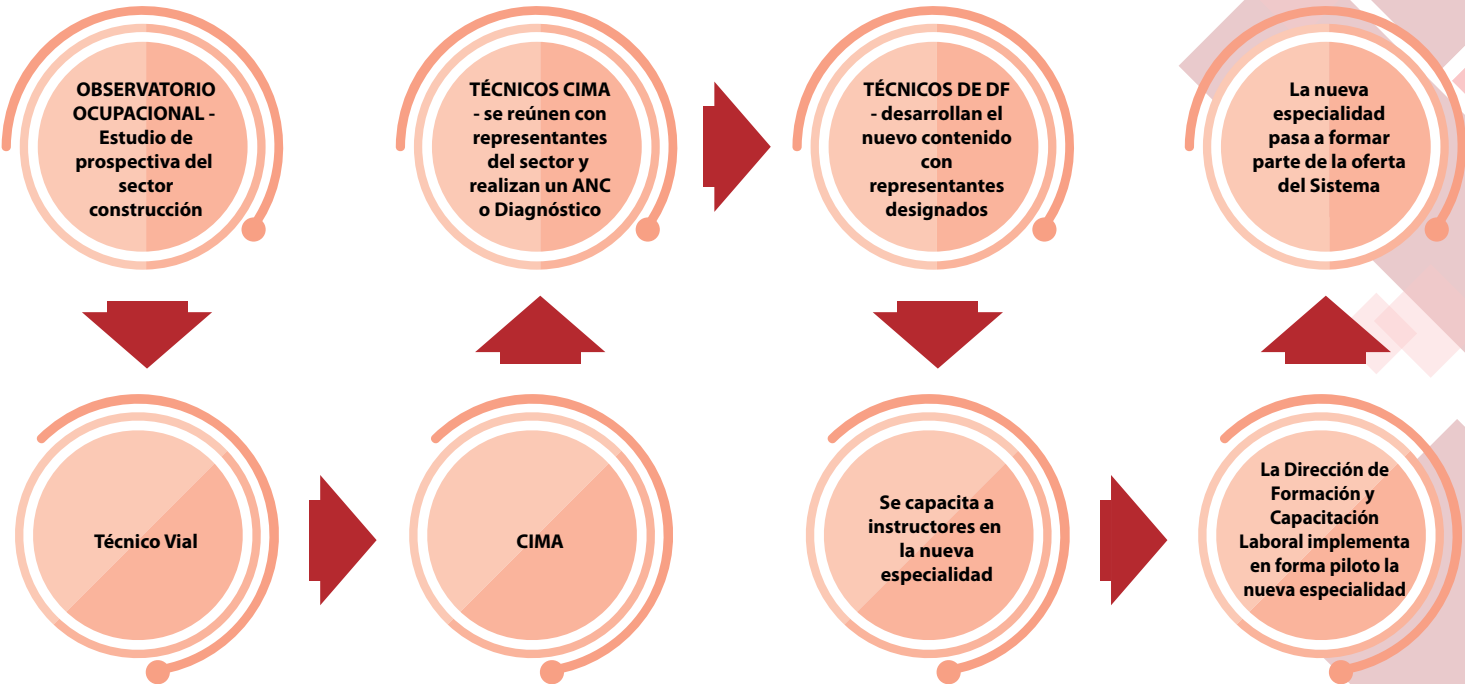
- A. ANC (Análisis de Necesidades de Capacitación)
- B. DACOTA (Desarrollo de acuerdo a Componentes de Tarea)
- C. DeL (Desarrollo e-Learning)

A. ANC (Análisis de Necesidades de Capacitación)

El ANC es la primera etapa del ciclo de la capacitación, en la cual se recolectan, analizan y sintetizan, de manera sistemática, todos los datos relacionados a las necesidades y/o dificultades de un sector/institución/empresa, que afectan a su desarrollo productivo, para luego recomendar soluciones para la toma de decisiones.

B. DACOTA (Desarrollo de Acuerdo a Componentes de Tareas)

La metodología DACOTA identifica, analiza e integra, detalladamente, las tareas requeridas, para un puesto de trabajo, con un enfoque a la realidad.



C. E-Learning/Aprendizaje electrónico

Consiste en el uso de tecnologías informáticas y de Internet, para ofrecer una amplia gama de soluciones que faciliten el aprendizaje y mejoren el rendimiento del participante, apoyando así la labor del Facilitador durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Las actividades desarrolladas con la metodología e-Learning DF, están orientadas al aprendizaje significativo, en tiempo real, teniendo en cuenta criterios, niveles de pensamiento y las oportunidades de recuperación (retroalimentación constante), para lograr el cambio de desempeño en los participantes.

Las actividades e-Learning, según su finalidad, pueden ser de Comunicación, de Aprendizaje y de Evaluación, para las cuales se cuenta con diferentes modalidades, que permiten un aprendizaje activo e innovador.

A través de tales métodos, en el 2018 se ha trabajado en la actualización del análisis y diseño de la formación con diferentes sectores tales como: Administración y Gestión, Agropecuario, Hospitalidad, Seguridad Industrial y del Medio Ambiente, Transporte y Logística, Construcciones, Electricidad, y Tics.

3) Formación continua

La Formación Continua es generar cambios en aptitud y en el desempeño laboral de las personas.

Su propósito:

- Estructurar el proceso de capacitación técnica y social de los formadores, a través de módulos.
- Coordinar proceso de formación de instructores para el desarrollo integral.
- Colaborar con el Coordinador del Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral (REIFOCAL) para la construcción conjunta del itinerario de formación o carrera del instructor en el marco del Sistema.
- Ejecutar acciones formativas para el desarrollo de las habilidades técnicas y sociales de los instructores que aseguren el éxito de las sesiones didácticas.

A partir de las acciones realizadas se cuenta con:

- Una Guía de la Formación Profesional, con planes curriculares para nuevos cursos de Habilidades Sociales.
- Manuales para los cursos de Habilidades Sociales integrados con la metodología de Experiencia de Aprendizaje Mediado y Enriquecimiento Instrumental.
- Diseño de capacitación en Habilidades Claves para los instructores del SNPP.
- Diseño de los Cursos de Capacitación para instructores sin experiencia.
- Adaptación del portafolio de evidencias para utilización de los mediadores.





Eje 3:

Captación de la Demanda Formativa
para la competitividad laboral

COORDINACIÓN DEL OBSERVATORIO OCUPACIONAL

Desde sus inicios el Observatorio Ocupacional ha encarado el desafío de proporcionar información oportuna y de calidad sobre las tendencias ocupacionales del mercado nacional. Y el 2018 no fue la excepción.

En tal sentido, se han presentado los primeros estudios sobre demanda de puestos de trabajo. El primero de ellos, denominado «Estudio de demanda laboral» ha logrado recabar datos sobre la demanda ocupacional actual y futura de 153 empresas en cinco diferentes departamentos del país.

Al mencionado estudio se suman otros dos de la misma temática, pero con un carácter un poco más sectorial. El primero, presentado en el mes de marzo, estuvo dirigido al Sector de la Construcción, mientras que en el mes de agosto se hizo lo propio con los sectores de Comercio y Servicios. Un punto resaltante sobre estos dos estudios fue su publicación en el portal web del Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR), dependiente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Al término del 2018, dos estudios sectoriales sobre demanda ocupacional se encontraban en fase de análisis, al igual que otro sobre necesidades de capacitación laboral dirigido a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

De manera paralela, también se ha apuntado a la mejora de la calidad de los registros y datos del Sistema,

con el objetivo de asegurar la utilidad y comparabilidad de los datos producidos por la institución.

Es así que uno de los principales trabajos promovidos por el Observatorio fue el mejoramiento de los registros administrativos del SINAFOCAL. Luego de detectar la «Oferta Formativa» como principal variable con la que trabajan las áreas misionales, se ha impulsado la organización de un listado unificado de las capacitaciones laborales dictadas, clasificadas según Familia Profesional y sector económico al que responden.

En esa misma línea, y con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la utilización de los clasificadores en los registros administrativos institucionales a autoridades y técnicos del MTESS, SINAFOCAL, el SNPP y demás entidades colaboradoras, se organizó el «Taller de Introducción a las Clasificaciones», en el cual técnicos de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) introdujeron a los participantes en los principios y buenas prácticas sobre las clasificaciones, además de pasar revista a los principales clasificadores internacionales y nacionales existentes relacionados con las tareas del Sistema.

Otra de las líneas de trabajo se abocó a la elaboración y validación de instrumentos de seguimiento a egresados de las capacitaciones laborales impartidas. Productos de esta actividad fueron la «Ficha Sociodemográfica de Beneficiarios» (FISB) y la «Ficha de Seguimiento a Egresados» (FISE). La FISB busca recopilar información sociodemográfica básica de los estudiantes al momento de iniciar las capacitaciones, y la FISE estudiar su variación (o no) entre los 6 a 12 meses de culminar las capa-

citaciones. Ambas fichas han sido sometidas a pruebas piloto durante el 2018 con el objetivo de ajustarlas a los fines propuestos.

En el 2019 se publicarán los resultados de los estudios sectoriales sobre demanda ocupacional iniciados en el 2018, al igual que los de necesidades de capacitación laboral de las MIPYMES. Y por supuesto, se iniciarán otros estudios de la misma temática.

Además, se prevé seguir avanzando en la mejora continua de los registros administrativos, de manera a que

los datos puedan ser comparables con los de otras instituciones colaboradoras, dentro del trabajo más ampliado de la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones en el país.

En otro orden de cosas, en el 2019 se apunta a la instalación de mecanismo institucional de seguimiento de egresados a través de los instrumentos desarrollados para el efecto.

Todo ello acompañado con el establecimiento de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas que contribuyan a contar con información útil para la toma de decisiones para el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas de formación y capacitación laboral del país.







Eje 4:

Jóvenes Buscadores del Primer Empleo

PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL)

Marco Legal

El Gobierno y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron en fecha 16 de marzo de 2012, el Contrato de Préstamo 2660 OC/PR para financiar el Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL), cuyos términos y condiciones fueron aprobados por Decreto N° 8550 del 07 de marzo del 2012 y ratificado por Ley N° 4844 del 21 de febrero del 2013.

Vinculación con el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

El SINAFOCAL se encuentra vinculado a la implementación del Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL) a través de la ejecución del Componente 2 del mismo, *“Apoyo a los servicios para la inserción de jóvenes en el mercado de trabajo”*, y a su Producto 17. *“Personas formadas por las nuevas modalidades de capacitación”*.

Para el cumplimiento de las metas comprometidas, el SINAFOCAL firmó un Convenio de Cooperación con la Fundación Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) para la ejecución de un Proyecto que busca la consolidación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral - SINAFOCAL como órgano rector de la formación y capacitación laboral del Paraguay y que requiere el fortalecimiento institucional de sus productos y acciones misionales y estratégicos.

A través de este Proyecto el SINAFOCAL ejecuta un componente específico orientado a responder la demanda comprometida en el Programa de Apoyo a la Inserción Laboral – PAIL a través de la ejecución de cursos de formación y capacitación laboral para apoyar la inserción laboral en diversos sectores, y en los siguientes sectores:

- Capacitación en especialidades relacionadas al sector Call Center
- Capacitación en la especialidad de Soporte al Usuario
- Capacitación en la especialidad de Community Manager

Así también, otras iniciativas llevadas adelante por el SINAFOCAL elegibles al programa han sido incluidas como metas del mismo. (Pág. 68 - Proyectos UIP)



Call Center

Se han desarrollado capacitaciones en especialidades relacionadas al sector Call Center (Atención al Cliente, Habilidades en Ventas, Habilidades en Cobranzas). Estas acciones formativas ejecutadas en Asunción y el Departamento Central tenían como meta 1.200 personas capacitadas en las distintas especialidades, cifra que fue superada, dando como resultado 1.253 beneficiarios de las distintas especialidades y logrando un porcentaje de egresados insertados laboralmente del 48% del total.





CANTIDAD DE BENEFICIARIOS POR ESPECIALIDAD

540 
Habilidades en Cobranzas

538 
Atención al Cliente

175 
Habilidades en Ventas

DATOS DE INSERCIÓN LABORAL

Mes - 2018	Cantidad de Alumnos Capacitados	Total insertados laboralmente	% Inserción
JUNIO	202	160	79%
JULIO	200	85	43%
AGOSTO	201	140	70%
SETIEMBRE	188	90	48%
OCTUBRE	186	50	27%
NOVIEMBRE	276	71	26%
TOTAL	1253	596	48%
OBJETIVO	1200		

Community Manager

Asimismo, se han desarrollado capacitaciones de 25 personas en la especialidad de Soporte al Usuario y 25 personas en la especialidad de Community Manager.



CANTIDAD DE BENEFICIARIOS POR ESPECIALIDAD

25 
Soporte al Usuario

25 
Community Manager



Operadores de Tambo



El desarrollo del curso operadores de tambo se realizó en el marco de un convenio firmado entre SINAFOCAL y la Fundación CIRD, atendiendo la necesidad de la cadena productiva láctea nacional que ha realizado importantes inversiones para modernizar plantas de procesamiento y aumentar sus capacidades.

En tal sentido, los operadores de tambo requieren formación técnica pertinente que logre mejorar las competencias laborales para así atender las necesidades del sector productivo.

Este trabajo, ejecutado en alianza entre SINAFOCAL y CIRD, tuvo el objetivo de, por un lado, diseñar un manual de capacitación en la especialidad de tambo y por otro lado, realizar las capacitaciones en los departamentos de Caaguazú y San Pedro.

Como resultado del trabajo realizado se ha capacitado a 53 personas en esa especialidad.

Especialidad	Distrito	Departamento	Cantidad
Formación de Operadores de Tambo	J. Eulogio Estigarribia	Caaguazú	28
Formación de Operadores de Tambo	San Estanislao	San Pedro	25





Eje 5:

Estrategias de Formación y Capacitación laboral orientadas a personas en situación de vulnerabilidad social a fin de que accedan a empleos dignos y de calidad

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN LABORAL

El gobierno nacional apuesta a la formación profesional como camino más efectivo para emplearse y salir de la pobreza. Además de la voluntad política mostrada en el plan de gobierno, el SINAFOCAL posee el mandato y la responsabilidad de convertir la formación profesional y el emprendimiento como pilares en la reducción del desempleo y la mejora de la calidad de vida de las personas.

Es así que en el año 2018, a través de las acciones formativas que SINAFOCAL ofrece se ha logrado beneficiar a más de 12.000 personas brindándoles Cursos de Formación y Capacitación Laboral en sus comunidades.

Es importante destacar que la institución desarrolla las acciones formativas en diversas modalidades según se detalla a continuación:

- *Licitación pública nacional (LPN)*
- *Proyectos de formación y capacitación laboral específicos*
- *Emprendedurismo y habilidades blandas*

En el marco de las capacitaciones realizadas se ha identificado que las especialidades más solicitadas y desarrolladas fueron las correspondientes a la familia de administración y gestión, siguiendo por el área de electricidad y electrónica y hospitalidad.





En el periodo 2018 culminaron la ejecución de dos licitaciones iniciadas en el 2017, la LPN N°02/2017 “Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres, GIZ” y la LPN N° 04/2017 “Contratación de Cursos de Capacitación Laboral”, asimismo se inició y se culminó con la ejecución de la licitación 01/2018 “Cursos de Capacitación Laboral” que incluyó la entrega de Kits de herramientas a cada beneficiario.

Cursos de Capacitación Laboral en el marco del Proyecto Fortaleceres-GIZ LPN N°02/2017

Como resultado de la Licitación Pública Nacional, LPN N°02/2017, se ha adjudicado y desarrollado una lista de 59 cursos de capacitación para distintas localidades de los departamentos de Caazapá y Caaguazú, llegando a 1.685 beneficiarios aproximadamente en dichos departamentos.

Los compromisos de la Agencia Alemana para el Desarrollo (GIZ) consistieron en gestionar conjuntamente con las Municipalidades la infraestructura adecuada

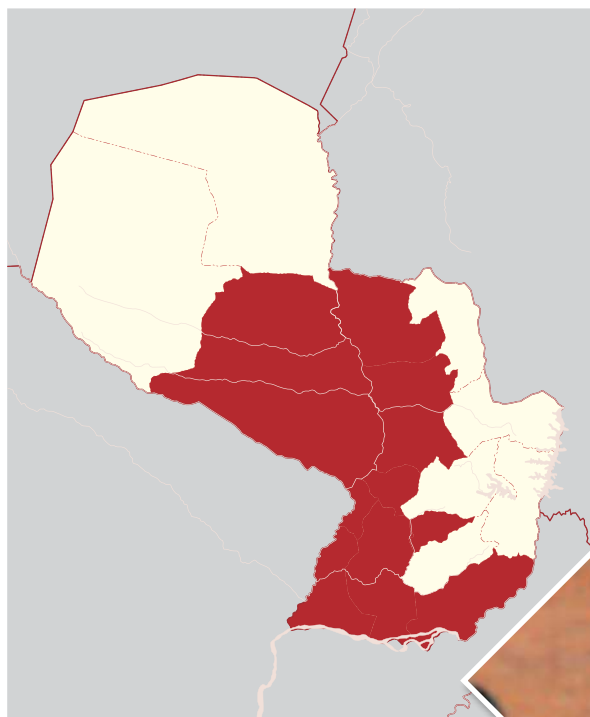
para el desarrollo de los cursos, así como también coordinar la convocatoria de los mismos, y, realizar conjuntamente con SINAFOCAL un Plan de Seguimiento y Evaluación a los egresados de los cursos.

En ese aspecto, se realizó un importante Taller de Reflexión sobre los “Resultados e Impactos del proceso de implementación de cursos SINAFOCAL-GIZ” en el marco del Proyecto FortaleceRES, en el cual participaron representantes de los Institutos de Formación y Capacitación Laboral – IFCL además de referentes locales y Asesores de la GIZ, involucrados, el objetivo del mismo fue evaluar los resultados generados en el mencionado proceso, para multiplicar los logros, aprender de los desafíos y definir oportunidades de mejora.

Para el desarrollo de los cursos mencionados se ha contado con el invaluable apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana – GIZ en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la Resiliencia de la Población Rural Vulnerable en la Región Oriental del Paraguay (FortaleceRES)”, y los Municipios de dichos departamentos.

Contratación de cursos de Capacitación Laboral- LPN 04/2017

Como resultado de la LPN 04/2017 se ha llegado a beneficiar a 1.475 personas en todo el territorio nacional con el desarrollo de 59 cursos de formación y capacitación laboral, orientados a aquellas personas emprendedoras, como así también a jóvenes buscadores del primer empleo, pequeños productores rurales y otros sectores vulnerables.



Los departamentos beneficiados fueron:

Central, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Ñeembucú, Paraguarí, Presidente Hayes y San Pedro.

El proceso de capacitación incluyó materiales didácticos, insumos y herramientas para el óptimo aprendizaje. Las especialidades dictadas han sido: Cocina y Repostería, Electricidad Industrial, Electricidad Domestica, Elaboración y Comercialización de Alimentos, Reparación de Celulares, Horticultura Orgánica, Corte y Confección, Inseminación Artificial, Secretariado Ejecutivo, Asistente de Supermercado, Panadería y Confeitería, Manicura y Pedicuro, Elaboración de productos derivados de la leche, Peluquería, Cajero Comercial, Refrigeración Básica, Producción Avícola, entre otras.



Cursos de Capacitación Laboral – LPN Nº 01/2018

Se estableció una lista de 147 cursos de capacitación para distintas localidades, respondiendo de esta manera a 80 Instituciones solicitantes y llegando a 3.675 beneficiarios aproximadamente.



Las formaciones gratuitas contaron con una entrega de kits de herramientas para cada participante. También se contemplará la provisión de alimentos y uniformes, además de la certificación al término del curso.



Entre las especialidades desarrolladas se encuentran: Analista de Granos, Apicultura, Cajero Comercial, Cocina y Repostería, Electricidad Domiciliaria, Fontanería, Horticultura Orgánica, Informador Turístico, Inseminación Artificial, Instalador de Aire Acondicionado, Maquillaje (Cosmetología), Mecánica de Motocicletas, Operador básico de computadoras, Peluquería, Reparación de Celulares, Servicio de atención a mesas (Mozo), entre otros.

Departamento	Cantidad de Cursos
Central	31
Itapúa	23
Caaguazú	15
Misiones	13
Concepción	9
Capital	9
Guairá	8
Alto Paraná	6
Cordillera	6
San Pedro	5
Canindeyú	4
Boquerón	4
Presidente Hayes	4
Paraguarí	4
Caazapá	3
Alto Paraguay	2
Ñeembucú	1

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), señala que para asegurar que la capacitación laboral sea exitosa se requiere un ecosistema en el cual el gobierno asuma su responsabilidad de brindar programas de formación adecuados y oportunos y que las empresas ofrezcan pasantías y formación en el trabajo mediante la formación dual, con lo que se desarrolla un sistema de formación profesional organizado alrededor de la educación permanente.



Articulaciones con organizaciones

En el 2018, se logró una mejor articulación con Organizaciones, Empresas y Sociedad civil demandantes de Cursos de formación y capacitación laboral por medio de implementaciones de formularios de solicitudes de cursos, lista de requerimientos documentales y la lista de cursos ofertados con malla curricular, lo cual permitió un mayor ordenamiento en cuanto a su registro en el Sistema Informático y su posterior análisis por parte de las áreas involucradas.

Asimismo, ha tenido un permanente contacto con los representantes de cada institución solicitante informando sobre los procesos del SINAFOCAL y se trabajó más de cerca con aquellas a las que les fue adjudicada cursos como resultado de las Licitaciones ejecutadas en 2018,

en cuanto a los requerimientos del local donde se desarrollaron los cursos, cantidad de inscriptos, contacto con los institutos de capacitación adjudicados, etc.

Control y seguimiento a cursos de formación y capacitación laboral vía Licitación Pública Nacional

Se ha implementado reformas en el sistema informático para las notificaciones dirigidas a los Institutos. Con la puesta en marcha del Sistema de Notificaciones a Proveedores de Capacitación Laboral en la página web institucional se logró una mayor coordinación en las acciones necesarias para el inicio y desarrollo de cada curso.

Por otro lado, se ha implementado un sistema de impresión de constancia y de reimpresión de certificados, como un servicio a los beneficiarios.



PROYECTOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

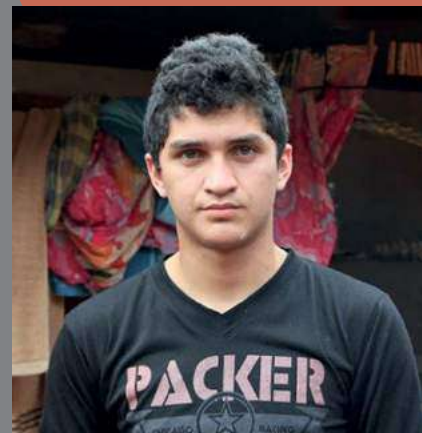
En el 2018 se ejecutaron 8 Proyectos de Capacitación, dando como resultado la certificación de unos 3.940 beneficiarios aproximadamente.

Proyecto “Oportunidades de Educación Técnica para el Trabajo” SINAFOCAL - Unión Industrial Paraguaya (UIP)

En el marco del Proyecto de referencia, que tuvo como objetivo el de insertar al mercado laboral más rápidamente a jóvenes capacitados en el nivel técnico y habilidades para la vida, respondiendo a la necesidad empresarial como así también a las necesidades individuales de los jóvenes de poder acceder a mejores puestos de trabajo, dio como resultado 112 beneficiarios capacitados en la especialidad de Farmacia y 57 beneficiarios en la especialidad de Mecatrónica, impartidos en la Ciudad de San Lorenzo, Departamento Central.

En el marco del mencionado proyecto, se realizó la puesta en marcha del laboratorio de Mecatrónica como capacidad instalada para el uso igualitario del mismo por parte de los alumnos becados del área de mecatrónica. La implementación del mencionado laboratorio contó con financiamiento total por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que además ha realizado la verificación de las instalaciones.





Él es Héctor González
becado del Ministerio
de Trabajo, a través del
Sinafocal y la Unión
Industrial Paraguaya - UIP.

Héctor, comentó que día
a día le apasiona más la
carrera de mecatrónica.

Beneficiarios por Especialidad

112
Farmacia



57
Mecatrónica



Proyecto “Apoyo a la Inserción de Jóvenes en la Educación Formal de Nivel Técnico en el Marco de la Educación Técnica Superior – Etapa 2” – SINAFOCAL- Unión Industrial Paraguaya (UIP)

Este proyecto tuvo como objetivo acompañar el proceso para proveer a los jóvenes mayores Educación Técnica superior con el fin de elevar su desarrollo profesional, que les permita una inserción laboral profesional rápida en las industrias del país. Como resultado, fueron capacitadas 44 personas en las áreas de Logística, Recursos Humanos, Administración y Mecatrónica, impartidos en la Ciudad de San Lorenzo, Departamento Central.

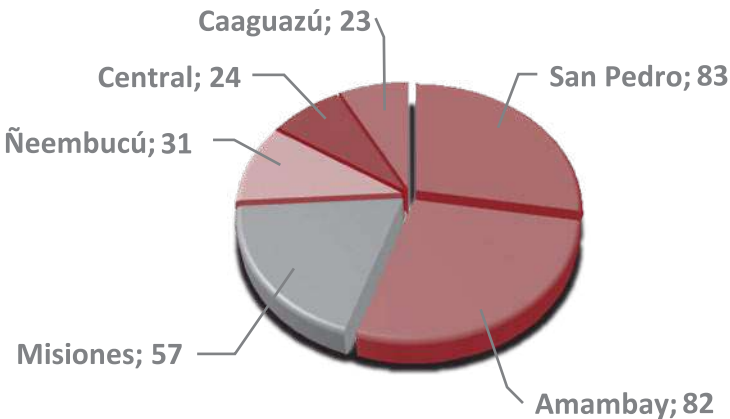
Beneficiarios por Especialidad



Proyecto “Desarrollo de las Capacidades de Capital Humano y Laboral de Organizaciones Sociales en los Departamentos de San Pedro, Amambay, Misiones, Ñeembucú, Central y Caaguazú (Tercera Fase)” SINA-FOCAL - Central Nacional de Trabajadores (CNT)

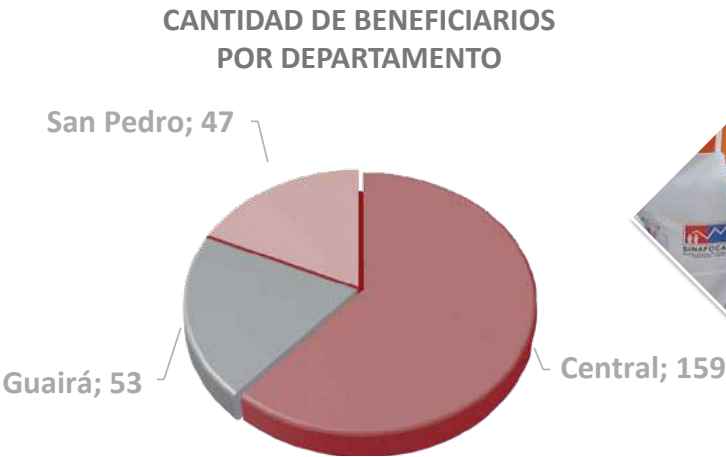
Con el objetivo de propiciar la inserción laboral y el emprendedurismo a través del desarrollo de las capacidades de los beneficiarios de los cursos desarrollados, fortalecer vínculos entre el sector público, la sociedad civil organizada y el sector privado, desarrollar capacitaciones de calidad, eficiencia y calidez en mando medios y oficios y fomentar el espíritu emprendedor y la creación de micro empresas, fueron desarrollados 11 cursos de varias especialidades en los Departamentos de referencia, dando un total de 300 beneficiarios certificados.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS POR DEPARTAMENTO



“Proyecto de Formación y Capacitación Laboral para Comunidades de Escasos Recursos – Etapa 2” SINAFOCAL - Central General de Trabajadores (CGT)

El proyecto de referencia tiene como objetivo llegar a beneficiarios de comunidades de escasos recursos en los Departamentos de Central, Guairá y San Pedro, para contribuir al fortalecimiento de las capacidades del capital humano de comunidades de escasos recursos, para su inserción laboral en la sociedad, como emprendedores o como personal calificado, de acuerdo a las exigencias del mercado.



Departamento	Distrito	Curso	Cantidad de Beneficiarios
Amambay	Bella Vista Norte	Electricidad Domiciliaria	24
Amambay	Pedro Juan Caballero	Manicura y Pedicura	29
Amambay	Pedro Juan Caballero	Peluquería	29
Caaguazú	Carayaó	Reparación de Celulares	23
Central	Nueva Italia	Elaboración y Comercialización de Alimentos	24
Misiones	Ayolas	Corte y Confección	28
Misiones	Ayolas	Refrigeración Básica	29
Ñeembucú	Mayor Martínez	Corte y Confección	31
San Pedro	Nueva Germania	Elaboración y Comercialización de Alimentos	28
San Pedro	Santa Rosa del Aguaray	Panadería y Confitería	28
San Pedro	San Pedro del Ycuamandyyú	Refrigeración Básica	27



Proyecto “Formación y Capacitación para el Fortalecimiento del Capital Humano” SINAFOCAL - Central Unitaria de Trabajadores (CUT)

En el marco del proyecto de referencia, se ejecutaron 11 acciones formativas, de conformidad al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), que tuvo por objetivo desarrollar un plan de acción que financie la Formación y Capacitación Laboral para el Fortalecimiento del Capital Humano de los miembros de las comunidades de los Departamentos de Central, Itapúa y Alto Paraná, para su inserción laboral en la sociedad como emprendedores o como capital humano calificado de acuerdo a las exigencias del mercado global. Estas acciones formativas, dieron como resultado 298 beneficiarios.

Departamento	Distrito	Curso	Cantidad de Beneficiarios
Alto Paraná	Ciudad del Este	Instalador de Aire Acondicionado	30
Alto Paraná	Ciudad del Este	Manicura y Pedicura	25
Alto Paraná	Ciudad del Este	Reparación de Celulares	27
Central	San Lorenzo	Elaboración y Comercialización de alimentos	33
Central	San Lorenzo	Manicura y Pedicura	18
Central	San Lorenzo	Reparación de Celulares	18
Itapúa	Encarnación	Artesanía en Cuero	28
Itapúa	Encarnación	Cajero Comercial	35
Itapúa	Encarnación	Instalador de Aire Acondicionado	23
Itapúa	Encarnación	Manicura y Pedicura	36
Itapúa	Encarnación	Reparación de Celulares	25

Fuente: Coordinación de acciones formativas



Proyecto “Oportunidades de Inclusión Efectiva” SINAFOCAL - SARAOKI

El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral vela por el sector de Personas con Discapacidad en lo que respecta a las políticas de empleo, son 3 años de la creación del Departamento de Gestión para la Formación Laboral Inclusiva (Octubre del 2015), por consiguiente, y haciendo un análisis cualitativo y cuantitativo ha aumentado de forma significativa en cuanto a la cantidad y la cobertura.

A principios del 2018 el SINAFOCAL firma un Convenio Específico con la Fundación SARAOKI para la realización de 38 cursos cuyos resultados fueron los siguientes:

- Un total de 866 egresados
- 21 beneficiarios que realizaron pasantías laborales como primera experiencia laboral.
- Realización del servicio comunitario con los alumnos de Manicura y Pedicuro, Automaquillaje y Maquillaje Social de los cursos de central y capital. En fecha 17 de mayo del 2018 en la Secretaría Nacional de Derechos Humanos para Personas con Discapacidad SENADIS, con 43 ciudadanos beneficiados por los servicios brindados por los alumnos de los cursos.
- Acceso al mercado de trabajo con el fin de mejorar la calidad de vida por medio del Autoempleo a 213 egresados para la implementación de sus propios emprendimientos con acompañamiento de la elaboración del plan de negocio.

Asimismo, destacar que en este año se ha incluido la especialidad de “Lenguaje de Señas Básico”, con el objetivo de romper las barreras de la inclusión, estableciendo los mejores mecanismos de comunicación, en este caso, con las Personas con Discapacidad Auditiva. Los mismos se realizaron para los sectores tanto públicos (a funcionarios públicos en la Secretaría de la Función Pública) como privados (a Empresas y Organizaciones, en la Fundación Saraki).



La cultura emprendedora se fomenta en el sector a través de los cursos de Emprendedurismo, para los beneficiarios que tienen como objetivo generar sus propios negocios; alumnos que, a través de los cursos del SINAFOCAL hayan podido generar un Plan de Negocio factible y ajustado a las necesidades del mercado.

En el mes de Octubre se ha suscrito otro Convenio Específico con 40 cursos a ser ejecutados, a la fecha se encuentra en plena ejecución 15 acciones formativas que se ha previsto para el 2018 y, 25 cursos para iniciar en el 2019.

Cursos del periodo octubre – diciembre 2018:

Item	Cursos	Distrito
1	Reciclaje Sustentable	Caaguazú
2	Emprendedurismo y Plan de Negocios	Caaguazú
3	Elaboración de Productos de Limpieza	Villarrica
4	Emprendedurismo y Plan de Negocios	Villarrica
5	Reciclaje Sustentable	Pilar
6	Operador Básico de Computadoras	Encarnación
7	Operador Básico de Computadoras	Encarnación
8	Emprendedurismo y Plan de Negocios	Hernandarias
9	Elaboración de Productos de Limpieza	Hernandarias
10	Auxiliar Administrativo	Fdo. de la Mora
11	Reciclaje Sustentable	Fdo. de la Mora
12	Operador Básico de Computadoras	Asunción
13	Operador Básico de Computadoras	Asunción
14	Formación de Emprendedores	Asunción
15	Lengua de Señas Básico	Asunción

José Alejandro Rojas, tiene 25 años de edad, realizó su pasantía en el Centro Terapéutico Dr. Máximo Ravenna - Paraguay. Con emoción nos cuenta que su trabajo consistió en hacer fotocopias, ordenar fichas, atender el teléfono, y brindarles agua o café a los pacientes que esperan ser atendidos en la Recepción, actividades aprendidas a lo largo de su curso de Atención al Cliente.



UN CASO DE EXITO



En Villarrica existe un grupo de siete jóvenes quienes motivados en su desarrollo personal y laboral ingresaron a los cursos de formación laboral desarrollados por el proyecto “Oportunidades para la inclusión Efectiva” de SINAFOCAL junto con la FUNDACIÓN SAKI.

A partir de sus estudios Elaboración de productos de limpieza, Emprendedurismo, Reciclaje sustentable y Atención al cliente, iniciaron un emprendimiento y una asociación que se llama “MBARETE JOJA INCLUSIVO” que vende productos de limpieza, artesanías con materiales reciclados y hasta dulces en las diferentes ferias semanales que son organizadas por la Municipalidad de dicha ciudad.

¡Estudiar los ha llenado de conocimientos y sobre todo de mucho entusiasmo y ganas de seguir conquistando espacios! La próxima meta es empezar a gestionar todas las documentaciones para que la asociación se formalice.

Proyecto “Formación y Capacitación para un Paraguay más digno y productivo III” Sinafocal - Kolping

Este Proyecto tiene como objetivo acompañar el desarrollo del país, capacitando profesionalmente a jóvenes y adultos para lograr una inserción laboral decente, mediante una competente formación integral en la especialidad elegida. Como resultado, se ejecutaron 22 Cursos de Capacitación, llegando a un total de 648 beneficiarios capacitados de distintos Departamentos del país.

Departamento	Distritos	Cursos	Cantidad
Alto Paraná	Juan L. Mallorquín	Instalador de Mamparas divisorias, Cielo Raso y Drywall	30
Central	Asunción	Automaquillaje, Maquillaje y Cosmetología	26
Central	Fernando de la Mora	Automaquillaje, Maquillaje y Cosmetología	26
Central	Fernando de la Mora	Corte y Confección	20
Central	Fernando de la Mora	Decoración de eventos	21
Central	Fernando de la Mora	Manicura y Pedicuro	27
Central	Fernando de la Mora	Peluquería	20
Central	Limpio	Electrónica Básica	28
Concepción	Concepción	Inyección Electrónica Naftera Automóvil	30
Cordillera	Arroyos y Esteros	Decoración de eventos	30
Cordillera	Isla Pucú	Automaquillaje, Maquillaje y Cosmetología	30
Guairá	Coronel Martínez	Aire Acondicionado Individual y Split	29
Itapúa	Coronel Bogado	Elaboración de Productos derivados de la leche	32
Itapúa	Encarnación	Reparación de Bicicletas	30
Itapúa	Hohenau	Electricidad del Automóvil	31
Misiones	Ayolas	Refrigeración Industrial	30
Misiones	San Juan Bautista	Fontanería	30
Misiones	San Juan Bautista	Mecánica de Motocicletas	30
Misiones	San Juan Bautista	Reparación de Celulares	29
Paraguarí	Carapeguá	Aire Acondicionado Individual y Split	60
Paraguarí	Carapeguá	Fontanería	28
San Pedro	Guayaibí	Industrialización de Frutas y Verduras	31



HABILIDADES BLANDAS Y FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES



El área de Emprendedurismo y Competencias Transversales, nace para promover la Cultura Emprendedora a nivel nacional, a través del Desarrollo del Potencial creativo y Emprendedor de la población económicamente activa, centrando sus esfuerzos en sectores menos favorecidos de nuestra sociedad, a modo de brindarles todo el soporte necesario, y así llevar a cabo de manera exitosa, Emprendimientos Empresariales por cuenta propia o de manera asociativa.

Los Objetivos de SINAFOCAL Emprende son;

Promover la Cultura Emprendedora a través del Desarrollo del Potencial creativo y Emprendedor de la población económicamente activa.

Contribuir a la disminución del desempleo y sub- empleo a través del apoyo de creación de nuevos emprendimientos económicos.

Contribuir al aumento de la competitividad de Micro y pequeñas Empresas y al desarrollo sostenible y sustentable del país.

Los servicios ofrecidos;

- I Cultura Emprendedora y Características Emprendedoras Personales
 - Asistencia Técnica a los Micro Emprendimientos
- II Capacitación y Evaluación
 - Cursos de Planes de Negocios
 - Taller de Generación de Ideas y oportunidades de Negocios
 - Taller de Planificación Estratégica
- III Capacitación – Formación Humana
 - Taller de Habilidades Blandas
 - Taller de Liderazgo
- IV Orientación al Emprendedor
 - Brindar acceso a las ofertas Formativas de Capacitación

En el periodo 2018 se realizaron un total de 41 Cursos, talleres y sensibilización a nivel nacional, con una cantidad de 1468 beneficiarios capacitados respondiendo a los pedidos de sectores

Públicos:

- Ministerio de Hacienda
- Gobernaciones
- Honorable Cámara de Diputados
- Municipalidades
- Secretaría de la Niñez y Adolescencia
- Instituciones Educativas
- Secretaría de Desarrollo para Repatriados
- Ministerio de la Mujer

- Ministerio de Agricultura y Ganadería – Escuela Agrícola
- Secretaría Nacional de Turismo - SENATUR
- Central Nacional de Trabajadores - CNT
- Universidad Nacional de Asunción - UNA

Privados

- Fundación Santa Librada
- Fundación CONIN
- Universidades Privadas

En tanto Lizbel Marín, una de las beneficiarias del proyecto, expresó “Quiero agradecer a Dios por darme la oportunidad de conocer a un grupo de personas humanas y de calidad, por brindarnos este servicio a todas nosotras las mujeres y a nuestros niños”



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR EMPRESARIAL



El SINAFOCAL firmó un Convenio de Cooperación con la Fundación Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) para la ejecución de un Proyecto que busca la consolidación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral - SINAFOCAL como órgano rector de la formación y capacitación laboral del Paraguay y que requiere el fortalecimiento institucional de sus productos y acciones misionales y estratégicas.

A través de este proyecto el SINAFOCAL ejecutó un componente específico orientado a responder la demanda de empresas.

Durante la primera etapa se realizaron 20 cursos en total con la participación de 534 empleados que concluyeron satisfactoriamente las capacitaciones.

Nº	Empresa	Cantidad de Participantes
1	Copel S.A	34
2	FIDESA	27
3	Farmacenter 1; grupo administrativo; Alto Paraná.	25
4	Farmacenter 2; grupo administrativo; Pacheco	27
5	Farmacenter 3; grupo administrativo; Mcal. López	28
6	D y F Group 1; Turista Roga	19
7	D y F Group 2; Turista Roga	20
8	Constructora Cerro Corá; Colonias Unidas	24
9	Constructora Ogará; Encarnación	37
10	Grupo DBR de Colonias Unidas, Supermercado PRONTO I	27
11	Grupo DBR de Colonias Unidas, Supermercado PRONTO II	31
12	Cooperativa Manduvirá; Arroyos y Esteros	27
13	Negofin SAECA.	32
14	UNO - D.S.A; Patrol	19
15	DOCTO S.R. L "Sanatorio Americano" 1	27
16	DOCTO S.R. L "Sanatorio Americano" 2	31
17	Corporación Textil "Marijoa" 1	23
18	Corporación Textil "Marijoa" 2	29
19	Comercial " San Cayetano" 1	23
20	Comercial " San Cayetano" 2	24
Total		534

Fortalecimiento de capacidades emprendedoras de jóvenes y apoyo técnico a microempresarios.

Mediante este proyecto también se ha beneficiado a emprendedores y microempresarios:

Cursos desarrollados

- 1. **BOQUERÓN – MUNICIPIO DE BORJA DEPARTAMENTO DE GUAIRA:** Este curso se realizó en el marco del proyecto OKAKUA con la participación de 24 beneficiarios, la mayoría de los participantes eran mujeres de la zona, algunas ya se encontraban realizando algún emprendimiento.
- 2. **MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA- DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN:** Este curso fue una iniciativa de la Ministra de Trabajo MTESS, dentro del proyecto de apoyo a la ruta bioceánica, se desarrolló en la sede de la Municipalidad de Loma Plata, participaron 23 alumnos.
- 3. **BAÑADO TACUMBÚ - CAMSAT:** Participaron del curso 31 personas de la zona afectada por el río.
- 4. **BARRIO SAN CARLOS LUQUE GRUPO I:** Participaron 34 mujeres, en este curso en particular se dio una doble capacitación ya que además de realizar un curso de maquillaje se realizó el curso de elaboración de planes de negocio en base a la capacitación específica, que estuvo a cargo del proyecto prevención de la violencia.
- 5. **BARRIO SAN CARLOS LUQUE GRUPO II:** Se contó con 24 participantes todas mujeres, en la misma modalidad del curso del turno noche, la capacitación en maquillaje profesional a cargo del proyecto prevención de la violencia del barrio San Carlos y la de elaboración de planes de negocio.

6. **TEBYCUARIMI - PARAGUARI- CORA:** En convenio con la Asociación de Cañeros Orgánicos de la localidad de Tebycuarimi, se llevó a cabo el curso de emprendedurismo en su local, y con sus asociados, del mismo participaron 26 asociados.

7. **VALLE´PE - BORJA DEPARTAMENTO DE GUAIRA:** Conjuntamente con Asociación Agrícola Orgánica Central de la localidad Borja, se realizó el Curso Elaboración de Planes de Negocios, asistieron 30 participantes de la zona de Valle Pe, distrito de Borja, la mayoría asociados de ASAGOC.

8. **POSTA YBYCUA - CAPIATA:** En convenio con la Sociedad Filarmónica de Posta Ybycua, se desarrolló el curso de emprendedurismo del cual participaron 16 mujeres de la zona, la gran mayoría de ellas emprendedoras con algún negocio en funcionamiento.

9. **BARRIO VILLA DEL MAESTRO ENCARNACIÓN DEPARTAMENTO DE ITAPÚA:** Mediante un acuerdo con la Municipalidad de Encarnación, se desarrolló el curso de emprendedurismo en la Plaza Municipal de Villa del Maestro, en la ciudad de Encarnación departamento de Itapúa, se contó con 26 participantes de la zona.

Localidades	Departamento	Cantidad de Participantes
Loma Plata	Boquerón	23
Boquerón	Guairá	24
Valle Pe Borja	Guairá	30
Barrio San Carlos Luque	Central	34
Barrio San Carlos Luque	Central	24
Tebicuarymi	Guairá	26
Encarnación	Itapúa	26
Bañado Sur	Asunción	31
Posta Ybycua	Central	16
Total		234



“Se han certificado 612 empleados del sector privado en capacitaciones en habilidades blandas”.

Nº	Empresas	Participantes
1	AJ VIERCI 2	25
2	Dona Angela Área 1 Abasto	30
3	Canaltex (EVEREST SACI)	35
4	Retail SA España Central - Grupo Nº 1	25
5	Dona Angela Abasto 2	37
6	Retail SA España Stock Rca Argentina - Grupo Nº 12	18
7	Retail SA España Stock Rca Argentina - Grupo Nº 3	26
8	Retail SA España Central - Grupo Nº 6	19
9	Retail SA Stock Rca Argentina - Grupo Nº 11	25
10	Retail SA España Central - Grupo Nº 7	18
11	Retail SA España Central - Grupo Nº 2	25
12	AJ VIERCI 1	19
13	Casa Grutter 2	22
14	Retail SA España Central - Grupo Nº 4	20
15	Casa Grutter 1	28
16	Tenondete	23
17	Retail S.A, N°5. Encargados de Panadería TM	25
18	Cadena Real	28
19	Retail S.A, N°8	19
20	Retail S.A, N°10	16
21	Grupo Riedex	32
22	Retail S.A Nº 9 (Stock Rca. Argentina)	22
23	Empresa Mobil	30
24	INSTRUCTORES SINAFOCAL	10
25	Agro Industrial Guarapi - Doña Angela- Villera	35
TOTAL		612



“Es tan lindo recorrer todos los rincones del país escuchando a la gente, porque cuando invitamos a participar a cada persona, le invitamos a soñar, con una mejor calidad de vida ”

Alfredo Mongelós

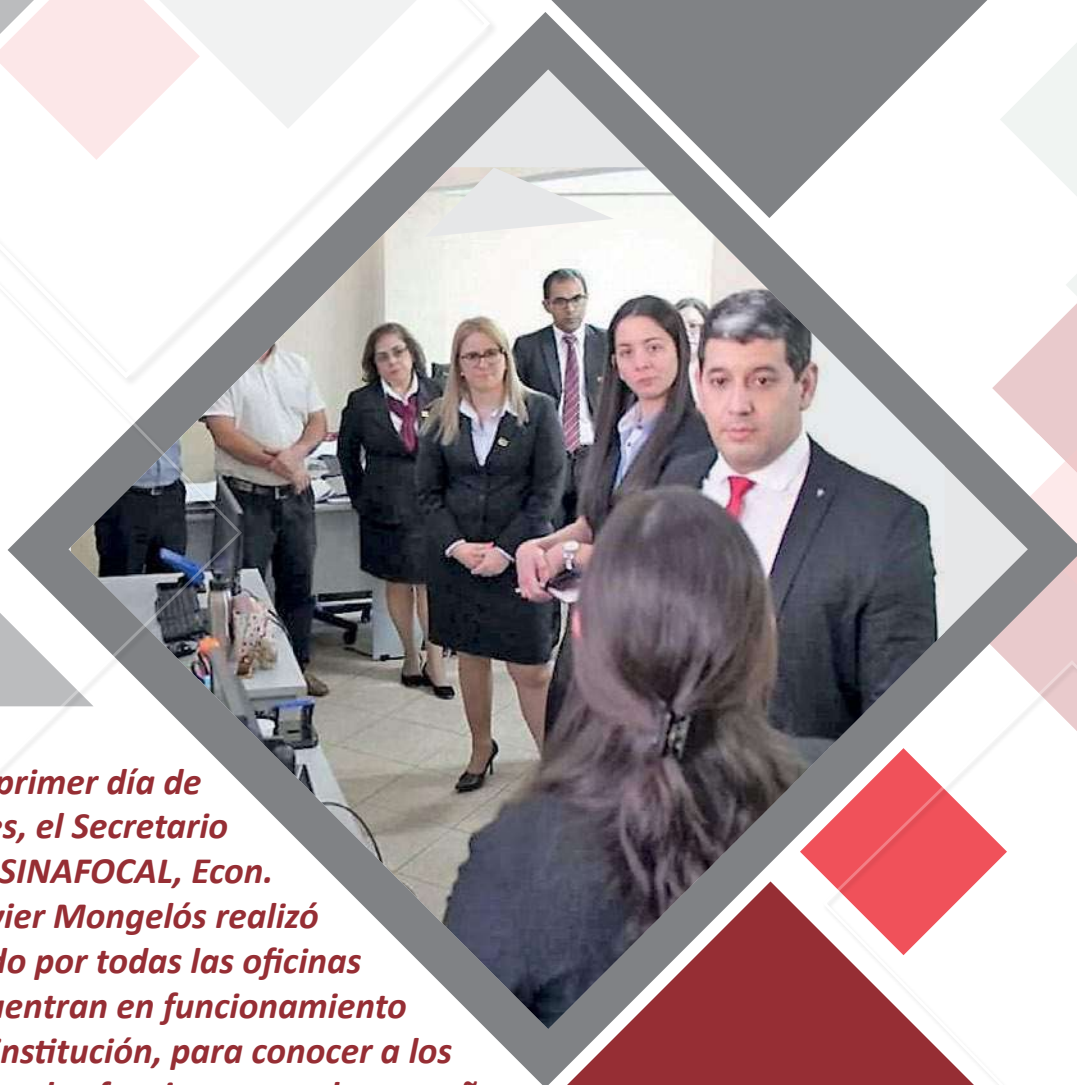


“Desarrollando el capital humano”



Eje 6:

Estrategias para el fortalecimiento institucional.



En su primer día de funciones, el Secretario Técnico del SINAFOCAL, Econ. Alfredo Javier Mongelós realizó un recorrido por todas las oficinas que se encuentran en funcionamiento en la institución, para conocer a los funcionarios, las funciones que desempeña cada uno, y buscar por sobre todas las cosas, generar un espíritu de equipo que permita alcanzar los objetivos propuestos.

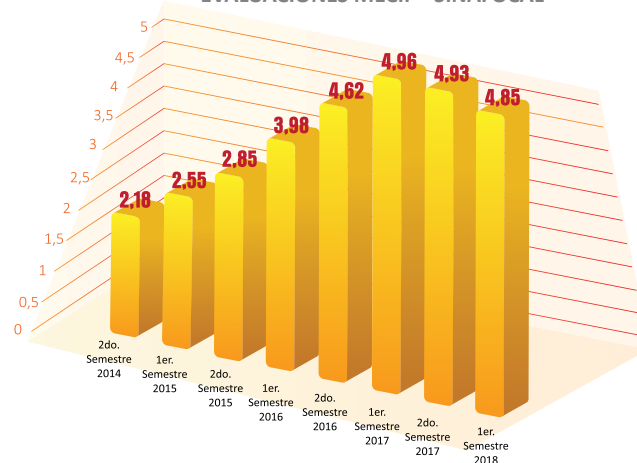
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP)

El Modelo Estándar de Control Interno (MECIP), durante el año 2018 obtuvo varios logros que destacar; uno de ellos es que mantuvo el rango “ADECUADO” la cual es el rango más elevado en la escala establecida para el MECIP, la misma fue verificada internamente por la Auditoría institucional y externamente por el organismo de control correspondiente AGPE (Auditoría General del Poder Ejecutivo).

Otro de los logros es que el SINAFOCAL ya cuenta con el 100% de los riesgos identificados con sus respectivas políticas tanto de Administración y Operación, ya sea para prevenir la ocurrencia de los mismos o corregir en caso de que algún riesgo ocurra, las mismas fueron elaboradas por cada una de las dependencias del SINAFOCAL conjuntamente con la Coordinación del MECIP. También cabe resaltar que todas las dependencias del SINAFOCAL cuentan con por lo menos 1 procedimiento aprobado y en funcionamiento que hacen que la institución mejore constantemente.

La proyección del MECIP para los años siguientes es contar con el total de procedimientos por dependencia para que de esta forma la institución funcione de manera correcta y transparente; como así también lograr la efectividad del control interno institucional y que la misma no solo sea documental.

EVALUACIONES MECIP - SINAFOCAL



TALENTO HUMANO

En el Marco de la implementación de Políticas de Estado orientadas a la profesionalización del Servidor Público, el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ha asumido el compromiso de trabajar con el propósito de implementar políticas de Gestión y Desarrollo de las Personas que permitan impulsar el cambio cultural en la función pública y promover la profesionalización a través de sistemas de mérito e idoneidad para la instalación gradual de la Carrera del Servicio Civil.

Por ello, durante la presente gestión, se ha apoyado y desarrollado a las competencias de los servidores públicos ya incorporados, en gestionar las políticas de compensación más adecuadas, en generar un ambiente de trabajo adecuado y agradable para el desempeño de las funciones, en fomentar la integración, el compañerismo y la solidaridad entre cada uno de los componentes de esta gran familia.

- **Capacitación:**

Se ha trabajado en un Plan de Capacitación Institucional que busca la optimización de los recursos orientados hacia la capacitación permanente de los servidores públicos quienes desempeñan funciones en la Institución. Así se ha logrado la aprobación por Resolución SNFCL Nº 101/2018 del Plan de Capacitación Institucional, el cual establece los criterios y lineamientos establecidos para la ejecución de los cursos, que fueron ejecutados conforme al siguiente cuadro.



Nº	Acciones Formativas	Objetivos	Participantes
1	Curso de Especialización en Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública	Formación de perfiles profesionales de gobierno.	4
2	Programa de Formación de "GESTORES DE LA CALIDAD ISO 9001"	Fortalecer conocimientos relacionados con Sistemas de Gestión de la Calidad de acuerdo a la Norma ISO 9001 : 2015	5
3	Taller de Regulaciones Impositivas	Dotar al servidor público de conocimientos básicos sobre la legislación tributaria en el país	60
4	Curso de Primeros Auxilios y Apoyo Vital	Brindar a los Servidores Públicos los conocimientos necesarios para reaccionar ante situaciones.	70
5	Diplomado en Gestión Pública	Desarrollar herramientas de planeamiento en la gestión pública, que potencien sus capacidades de manejo de sistemas administrativos.	
6	Formación Superior en Contrataciones Públicas	Formar profesionales capaces de interactuar de manera eficiente, eficaz y transparente dentro del Sistema de Contrataciones del Estado.	5
7	Congreso CLAD	Mejorar la gestión institucional por medio de los temas abordados.	2
8	Congreso APAPP	Mejorar la gestión institucional por medio de los temas abordados.	5
9	Diplomado en Gestión de Personas	Mejorar en la gestión y desarrollo de las personas	1
10	Maestría en Asuntos Públicos y Gobernabilidad	Fortalecer el profesionalismo en las áreas del SINAFOCAL	6
11	Diplomado en Planificación y Gestión Institucional	Desarrollo de capacidades en aspectos vinculados al mejoramiento de la gestión para resultados en el marco de una planificación estratégica institucional.	35
12	2do. Congreso Nacional de la Cultura de la Planificación para el Desarrollo Sostenible	Iniciar el proceso de concienciación nacional, propiciando el dialogo con decisores y responsables de políticos y programas	2
13	Curso de Lenguaje de Señas	Generar espacios de aprendizaje de la Lengua de Señas en las Instituciones Públicas	4
14	Seminario en Transparencia Gubernamental	Formar capacidades en el marco de la política de transparencia y anticorrupción	1
15	Taller Internacional "EMPRETEC"	Fortalecimiento de competencias en emprendedorismo	1
16	Curso para Formación de Evaluadores sobre la Norma "NP ISO/IEC 17024:2012"	Evaluación de la Conformidad, Requisitos Generales para los Organismos que Realizan la Certificación de Personas	3



- **Política de desvinculación**

En este período se ha realizado la primera gestión de desvinculación por jubilación en el SINAFOCAL, correspondiente a la querida ex Secretaria Técnica Lic. María Victoria Diesel de Coscia, quien fue homenajeada por el Secretario Técnico y todos los funcionarios en un emotivo encuentro donde los compañeros tuvieron la oportunidad de manifestarle su gratitud y buenos deseos para su retiro.

- **Asistencia y Seguridad Social:**

SINAFOCAL ha apostado nuevamente en brindar a sus trabajadores una cobertura de Seguro Médico y Seguro Odontológico Integral que permita a los mismos y a sus familiares contar con un servicio de salud acorde y eficaz.

- **Otras gestiones:**

Para mayor facilidad y agilidad se ha implementado la solicitud de constancias de trabajos para concurso o gestiones financieras de los funcionarios a través de la Intranet.

Por otro lado los funcionarios tienen acceso al SIAP a modo de consulta de sus registros de asistencias a través la Intranet introduciendo su código de usuario personal.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN

De manera a efectivizar las labores de las áreas misionales y estratégicas de la institución, se han desarrollado soluciones para el mejoramiento de los procesos aspirando a la eficiencia de los mismos, consiguientemente se detallan los sistemas implementados:

Convenios con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MICOTIC)

Se firmó un acuerdo para utilizar el servicio de E-Learning con el fin de realizar cursos en línea, el mismo se encuentra ya preparado para iniciar cursos que puedan realizarse a distancia.

INSTITUCIONAL

- Sistema de Registro de expediente
- Actualización del Template de la página web
- Reimpresión de Certificados y Constancia vía Web.
- Sistema de seguimiento de Expediente en Línea.

DIRECCIÓN F.C.L.

- Sistema de Registro de pedidos de curso
- Sistema de OAA
- Sistema de Supervisión
- Reingeniería del Sistema de Seguimiento
- Sistema de Notificaciones
- Reingeniería del Sistema de REIFOCA
- Sistema de Registro del Instructor

TALENTOS HUMANOS

- Sistema de Talento Humano (Adecuación al nuevo reglamento)

ADMINISTRACIÓN

- Sistema de Presupuesto
- Sistema de Transporte
- Sistema de Suministro
- Sistema de Gestión Administrativa (Módulos de Transferencia de Recursos, Orden de Servicio, Cta. Cte. de Proveedores)

UOC

- Recepción de Ofertas
- Sistema de Seguimiento de Contratos (En etapa de análisis y diseño)



Así también se cuenta con el servicio de NUBEPY proveído por esa Cartera de Estado, este servicio se basa en una SOLUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS EN LA NUBE, con un modelo de prestación de servicios de “Nube Híbrida”, combinando múltiples elementos de “Nube Pública y Privada”, incluida cualquier combinación de proveedores y usuarios, con múltiples capas de servicios.

Además, contamos con la interconexión al Sistema de Intercambio de Información (SII), servicio administrado por el MICOTIC para el consumo de datos de identificaciones con el fin de poder cruzar los datos administrados por el SINAFOCAL con los datos de Identificaciones.

Consulta web de expedientes

Para facilitar a las personas el seguimiento de sus expedientes se habilitó la consulta web de los expedientes, esto permite a las personas que ingresen sus documentos por mesa de entrada, monitorear la ubicación actual de su expediente y además de esto permite transparentar la gestión de la institución.

Sistema de Gestión de Cursos

El sistema de gestión de cursos de la institución sufrió una reingeniería y renovación actualizando todas las ventanas de carga, actualizando funcionalidades para la facilitar su uso y aumentar el cruzamiento de los datos.

Conexión con la base de datos de identificaciones

A través de SIS (Sistema de Intercambio de Información) se logró la conexión directa con la base de datos de identificaciones, esto mejora la calidad y la veracidad de la información mediante un cruzamiento de estos datos al momento de ingresar los datos de los beneficiarios.

Reimpresión de Certificados y Constancias Online

Como un nuevo servicio disponible para los beneficiarios se habilitó solicitud de reimpresión de certificados y las constancias online, esto permite a los beneficiarios acceder a un mecanismo simple mediante el cual soliciten la reimpresión de su certificado o acceder de manera inmediata a una constancia online de participación en un curso.





AUDITORÍA INTERNA

Se han realizado 26 auditorías de las 36 planificadas en el Plan de Trabajo Anual, constituyendo esto el 72% de ejecución en el ejercicio fiscal 2018, tanto de auditorías financieras como de gestión. Se hace mención que se sigue dando lugar a los controles in-situ de los cursos.

Cabe mencionar que se realizan auditorías no planificadas correspondientes a las rendiciones de cuentas del nivel 800: Transferencias.

Hacemos mención de una calificación equivalente al 100% de cumplimiento de las auditorías correspondientes al primer semestre del año en curso, las cuales también fueron evaluadas por la Auditoría General del Poder Ejecutivo - AGPE, obteniendo así también una muy buena calificación en la evaluación del Sistema MECIP en el área que compete a la Auditoría Interna, cumpliendo con todos los requerimientos exigidos.

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral - SINAFOCAL es el resultado de un proceso participativo que involucró a directivos y funcionarios de la Institución.

El trabajo se desarrolló a través de la facilitación de talleres en los cuales participaron directores y funcionarios de diferentes áreas de la Institución para el diseño de la estrategia, además de entrevistas a miembros del Órgano Rector, Institutos de Formación y Capacitación Laboral, IFCL, y otros actores vinculados directamente con la Institución, que dieron su aporte a la elaboración del Plan, a partir de su visión.

El Plan Estratégico Institucional 2019-2023 hará hincapié en los siguientes puntos:

- Estandarización de los procesos formativos mediante la acreditación adecuada de las especialidades
- Contribución a la mejora de la empleabilidad laboral a través de la certificación de competencias a fin de lograr el desarrollo económico
- Ampliar alianzas estratégicas con organismos de cooperación, Instituciones Públicas y Privadas para el fortalecimiento, y al
- Desarrollo e implementación de un plan de comunicación institucional que mejore la imagen pública y la comunicación

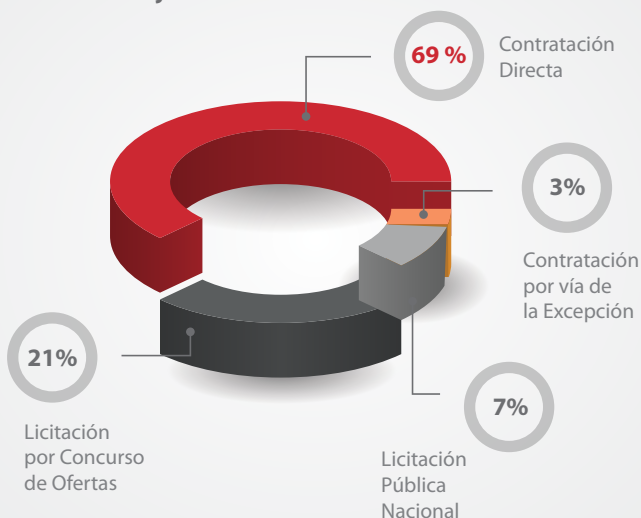
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Desde esta área se ha propiciado la participación en Seminarios y Talleres de capacitaciones organizados desde la SENAC, con enfoque de robustecimiento de los valores y principios de la Integridad, la ética y transparencia; capacitación con nuevas perspectivas y también la revisión de las herramientas necesarias para la elaboración y seguimiento del Plan Anual de Transparencia Institucional.

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

Se han adjudicado un total de 29 procesos (convencionales, procesos de capacitación) totalizando en aproximadamente Gs. 14.995.363.845 (guaraníes catorce mil novecientos noventa y cinco millones trescientos sesenta y tres mil ochocientos cuarenta y cinco), que conllevaron a la suscripción de un promedio total de 72 contratos, dando cumplimiento a las metas trazadas para este Ejercicio Fiscal.

Procesos Adjudicados



Fuente: Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

COMUNICACIÓN

A partir de la divulgación, cobertura y otros apoyos, se ha buscado fortalecer la imagen, los objetivos, las metas institucionales y proyectar desde el mercadeo el crecimiento de la misma.

También se destaca, la marcada presencia de la Institución en los principales medios de comunicación radial, televisiva y escrita, que permite generar un creciente posicionamiento del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral - SINAFOCAL dando a conocer sus acciones en el ámbito de la formación y capacitación laboral en la esfera nacional e internacional.

Se ha promovido el desarrollo de una estrategia de comunicación externa de diseño visual orientado a todas las comunicaciones emanadas por la Institución, de Relaciones Públicas permanentes con los líderes de organizaciones involucradas, de comunicación virtual y e-mailing, de marketing directo y de elaboración de bases de datos que sirva para un flujo comunicacional sistematizado y ordenado.

GESTIÓN JURÍDICA

En el desarrollo y consecución de las funciones específicas y objetivos que conciernen y competen al área jurídica, se ha abocado a asesorar sobre aquellos aspectos relacionados con la aplicación de la ley, normas y reglamentos que conciernen a la institución y su vinculación con terceros, sean estas personas físicas o jurídicas, en todas las oportunidades que así se ha requerido, sea en el marco de procesos licitatorios en sus diferentes modalidades o consultas específicas atinentes al marco legal que vincule a la Institución y funcionarios en su devenir institucional.

En miras a dar cumplimiento al eje estratégico trazado por la Institución a los efectos de lograr la consolidación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación, así como los objetivos estratégicos fijados para el año 2017 - 2018, se tuvo como eje axial en el marco de una labor multisectorial la elaboración y desarrollo de la normativa del Modelo Paraguayo de Formación Dual para su reglamentación y aplicación en las Instituciones de Formación Profesional y Pública en el Paraguay.

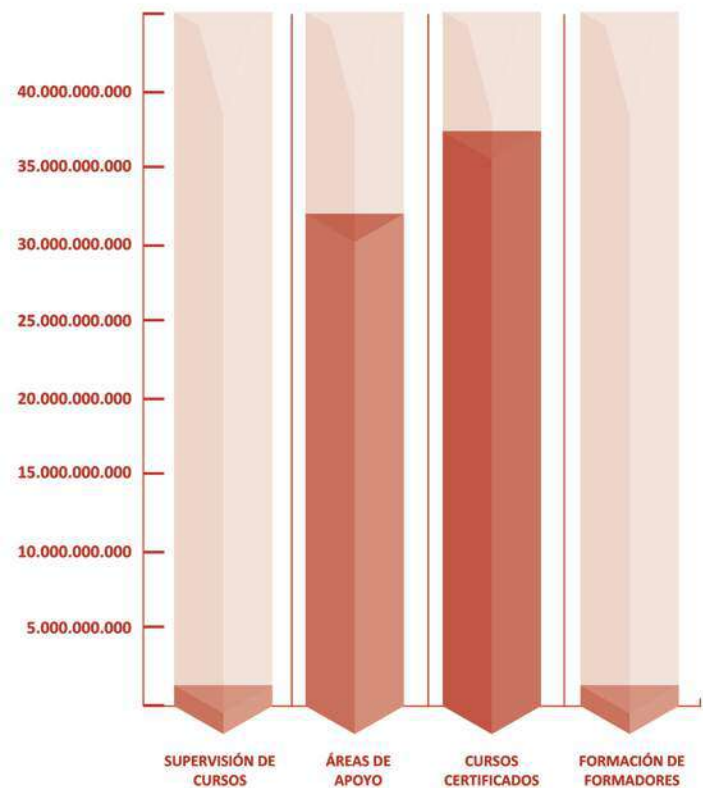
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión institucional ha alcanzado un 60% de ejecución presupuestaria, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, que incluye una ampliación presupuestaria del 22% con relación al presupuesto aprobado.

Se realizaron planes de mejoramiento institucional, así como informes de avance de los mismos, remitidos a la Dirección de Auditoría Interna Institucional.

Con relación a la Ley 5282/2014 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, se presentaron informes mensuales de enero a diciembre de 2018.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ENTRE LAS PRINCIPALES ACCIONES DEL SINAFOCAL EJERCICIO FISCAL 2018



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Ejecución Presupuestaria

CONCEPTO	OBJETO DEL GASTO	MONTO	%
SUPERVISIÓN DE CURSOS	232	1.337.900.390	2%
ÁREAS DE APOYO	100,200,300,500,900	29.139.230.249	42%
CURSOS CERTIFICADOS	292 y 842	38.246.495.593	55%
FORMACIÓN DE FORMADORES	852	1.127.064.950	2%
TOTAL		69.850.691.182	100%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN

En el periodo 2018 los objetivos de los Convenios se pueden dividir en tres grandes enfoques: la realización de cursos de formación y capacitación laboral, la implementación de programas innovadores y el fortalecimiento institucional.

En el 2018, se suscribieron 27 convenios para la realización de Cursos de Formación y Capacitación Laboral, entre los cuales figuran instrumentos con las Centrales Obreras, la Unión Industrial Paraguaya y la Fundación Saraki. Además, se firmaron Convenios con la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), la Industria Nacional de Cemento (INC), el Centro de Industriales Metalúrgicos (CIME) y empresas privadas para la implementación del Plan Piloto del Modelo Paraguayo de Formación Dual en el sector público.



2019 – 2023

La elaboración del Plan Estratégico Institucional es el resultado de un proceso participativo que involucró a directivos y funcionarios de la institución; hará incapié en los siguientes ejes:

Misión

Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Visión

El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuadas a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país

Valores

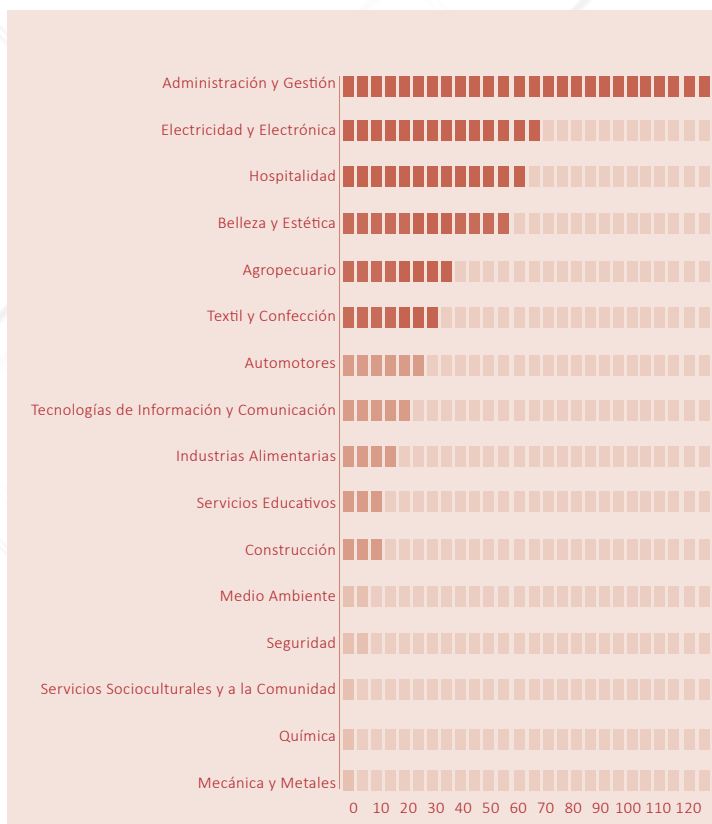
Integridad - Innovación - Inclusión - Servicio

EJES ESTRATÉGICOS

- 01 Calidad en las ofertas formativas en la mejora de la productividad laboral, empleabilidad y autoempleo
- 02 Fortalecimiento Institucional
- 03 Gestión del Fortalecimiento y la Información

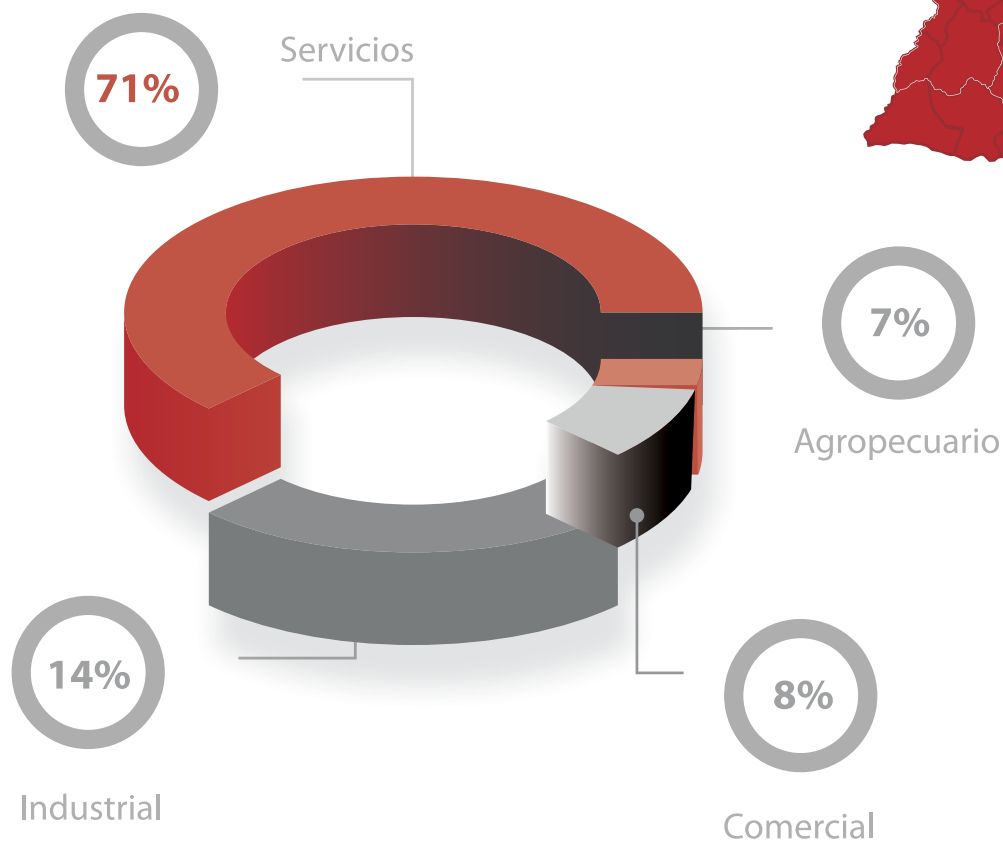


CANTIDAD DE CURSOS CERTIFICADOS POR FAMILIA PROFESIONAL. AÑO 2018



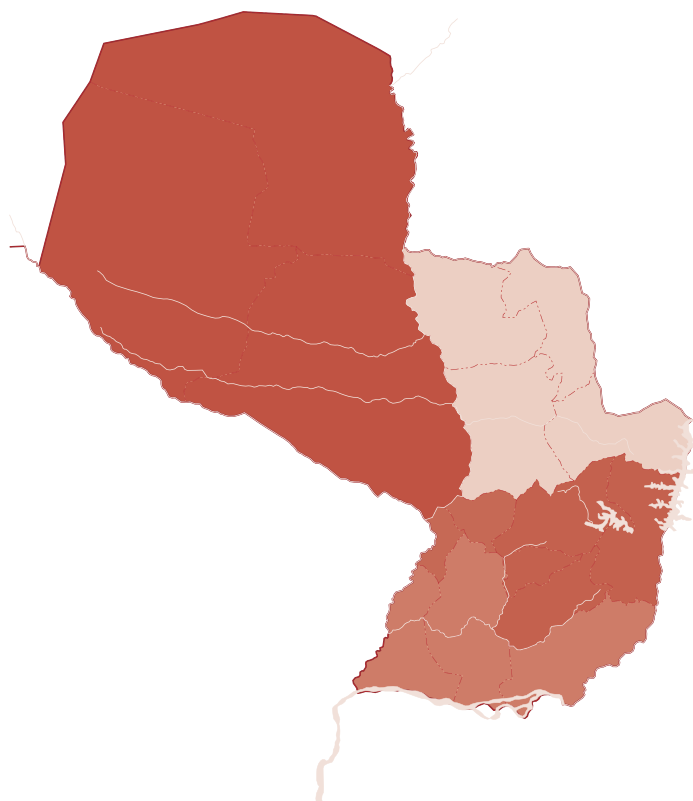
Fuente: SINAFOCAL. Sistema Misional de Gestión de Cursos (SIGEC)

**CANTIDAD DE CURSOS CERTIFICADOS POR RUBRO
ECONÓMICO, SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2018**



Fuente: SINAFOCAL. Sistema Misional de Gestión de Cursos (SIGEC)

CANTIDAD DE CURSO CERTIFICADOS SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA. AÑO 2018



Zonas:

Norte: Concepción, San Pedro, Amambay, Canindeyú

Sur: Itapúa, Misiones, Paraguari, Ñeembucú

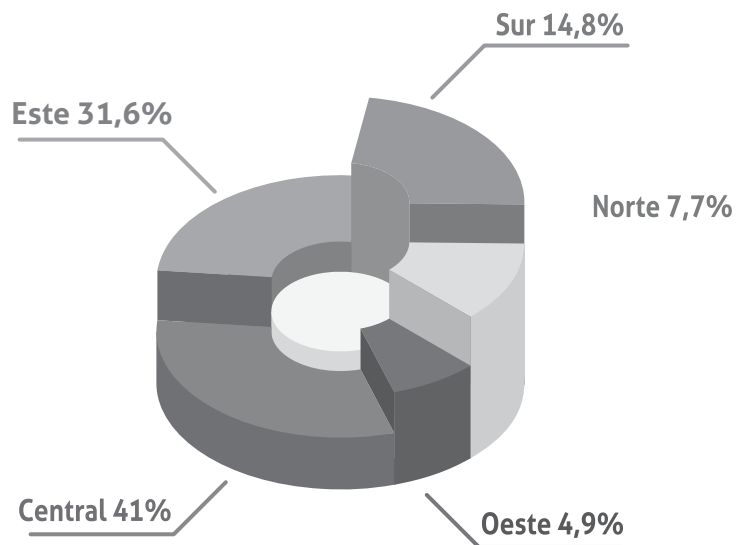
Este: Guairá, Caaguazú, Caazapá, Alto Paraná

Oeste: Presidente Hayes, Boquerón, Alto Paraguay

Central: Asunción, Cordillera, Central

CANTIDAD DE CURSO CERTIFICADOS SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA. AÑO 2018

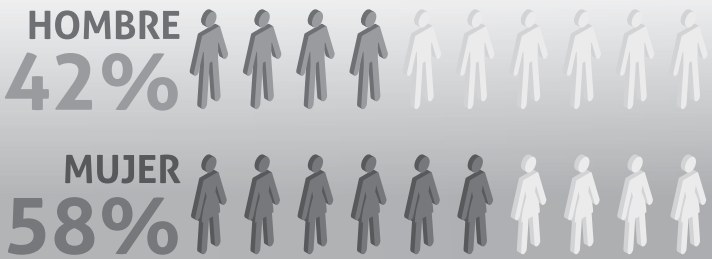
Zona Geográfica	Cantidad de cursos	%
Norte	33	7,7%
Sur	63	14,8%
Este	135	31,6%
Oeste	21	4,9%
Central	175	41,0%
Total	427	100%



BENEFICIARIOS CERTIFICADOS SEGÚN SEXO. AÑO 2018

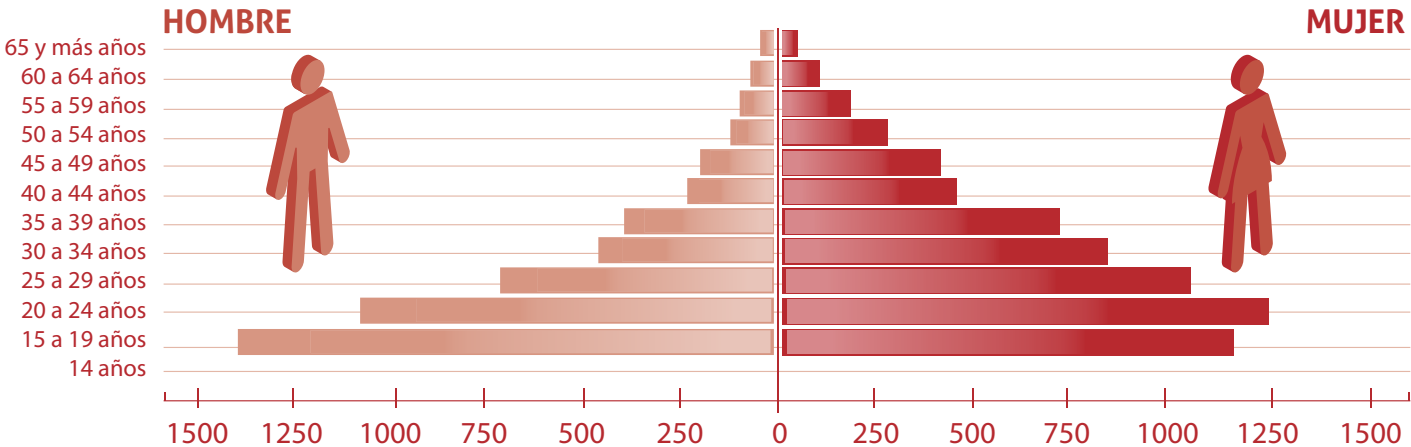
Sexo	Certificados
Hombre	4.765
Mujer	6.564
Total	11.329

BENEFICIARIOS CERTIFICADOS POR SEXO. AÑO 2018



BENEFICIARIOS CERTIFICADOS SEGÚN SEXO. AÑO 2018

Grupos de Edad	Beneficiarios		
	Hombre	Mujer	Total
14 años	13	18	31
15 a 19 años	1.368	1.170	2.538
20 a 24 años	1.070	1.263	2.333
25 a 29 años	704	1.058	1.762
30 a 34 años	456	840	1.296
35 a 39 años	395	720	1.115
40 a 44 años	228	460	688
45 a 49 años	203	416	619
50 a 54 años	123	281	404
55 a 59 años	97	187	284
60 a 64 años	67	104	171
65 y más años	41	47	88
Total	4.765	6.564	11.329





**BENEFICIARIOS CERTIFICADOS POR SEXO, SEGÚN
FAMILIA PROFESIONAL. AÑO 2018**

Familia	Beneficiarios		
	Hombre	Mujer	Total
Administración y Gestión	1.326	1.797	3.123
Electricidad y Electrónica	1.403	199	1.602
Hospitalidad	148	1.420	1.568
Belleza y Estética	24	1.038	1.062
Agropecuario	538	435	973
Textil y Confección	24	734	758
Automotores	530	43	573
Tecnologías de Información y Comunicación	259	246	505
Industrias Alimentarias	44	380	424
Construcción	258	48	306
Servicios Educativos	104	121	225
Medio Ambiente	44	49	93
Seguridad	39	10	49
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	0	29	29
Mecánica y Metales	19	2	21
Química	5	13	18
Total	4.765	6.564	11.329

**BENEFICIARIOS CERTIFICADOS SEGÚN
DEPARTAMENTOS**

Departamento	Beneficiarios		
	Hombre	Mujer	Total
Asunción	1.263	1.517	2.780
Concepción	234	142	376
San Pedro	121	213	334
Cordillera	150	261	411
Guairá	88	227	315
Caaguazú	656	935	1.591
Caazapá	366	439	805
Itapúa	266	497	763
Misiones	249	217	466
Paraguarí	57	119	176
Alto Paraná	443	466	909
Central	485	954	1.439
Ñeembucú	56	187	243
Amambay	23	59	82
Canindeyú	74	31	105
Presidente Hayes	149	172	321
Boquerón	63	95	158
Alto Paraguay	22	33	55
Total	4.765	6.564	11.329

CONVENIOS FIRMADOS 2018

N°	Convenio	Objeto	Fecha de suscripción
1	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral y la Fundación Saraki, para la ejecución del proyecto “Oportunidades para la Inclusión Efectiva 2018”	Establecer los mecanismos de cooperación y asistencia para promover y desarrollar eventos de formación y de capacitación laboral a nivel técnico profesional y de manera teórico-práctica, conforme al proyecto “Oportunidades para la inclusión efectiva”.	12 de enero de 2018
2	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral y la Unión Industrial Paraguaya, el Centro Paraguayo De Productividad Y Calidad Para La Ejecución del Proyecto “Apoyo a la Inserción de Jóvenes en la Educación Formal de Nivel Técnico en el marco de la Educación Técnica Superior etapa II”	“Apoyo a la Inserción de Jóvenes en la Educación Formal de Nivel Técnico en el marco de la Educación Técnica Superior etapa II”	12 de enero de 2018
3	Convenio Marco entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República del Paraguay, el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral y la Escuela de Pastelería “Mis Dulces Tartas”.	Establecer un marco de cooperación para la ejecución de las actividades conjuntas que tengas como fin coadyuvar a la colectividad paraguaya residente en España y a la repatriada en el Paraguay.	27 de enero de 2018
4	Convenio Marco entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicio de Valladolid de España.		
5	Convenio Específico entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y la Industria Nacional de Cemento (INC)	Para la implementación conjunta del programa MoPaDual –Modelo Paraguayo de Formación Profesional Dual que busca la cualificación de trabajadores en un régimen de alternancia de actividad laboral y formación teórico - práctica.	5 de abril de 2018

6	Convenio Específico entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y la Central General de Trabajadores (CGT) para la ejecución del proyecto “Formación y Capacitación Laboral para Comunidades de Escasos Recursos- Etapa 2”	Ejecutar un plan de acción que financie la formación y capacitación laboral de los miembros de las comunidades de escasos recursos, para su inserción laboral en la sociedad como emprendedores o como capital humano calificado de e acuerdo a las exigencias del mercado laboral	8 de mayo de 2018
7	Convenio Marco entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	Facilitar la cooperación, el desarrollo científico y tecnológico, la formación y capacitación de los recursos humanos, el asesoramiento e implementación de servicios y proyectos conjuntos en los ámbitos del desarrollo institucional de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	10 de abril de 2018
8	Convenio Específico N° 1 entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE)	Reglamentar la implementación conjunta del programa MoPaDual –Modelo Paraguayo de Formación Profesional Dual, que busca la cualificación del aprendiz/beneficiario en un régimen de alternancia de actividad profesional y formación práctica.	10 de abril de 2018
9	Convenio Específico entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y la Central Nacional de Trabajadores (CNT), para la implementación del proyecto “Desarrollo de las capacidades de capital humano y laboral de organizaciones sociales en los departamentos de San Pedro, Amambay, Misiones, Ñeembucú, Central y Caaguazú”.	Ejecutar la tercera fase del proyecto “Desarrollo de las capacidades de capital humano y laboral de organizaciones sociales en los departamentos de San Pedro, Amambay, Misiones, Ñeembucú, Central y Caaguazú”	16 de mayo de 2018
10	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y el Centro de Industriales Metalúrgicos (CIME).	Acordar un marco de cooperación interinstitucional para la implementación conjunta del Modelo Paraguayo de Formación Profesional Dual – MoPaDual, que busca la cualificación de trabajadores en un régimen de alternancia de actividad laboral y formación práctica.	23 de mayo de 2018
11	Convenio Específico entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) para la ejecución del proyecto “Formación y Capacitación Laboral para el Fortalecimiento del Capital Humano”.	Contribuir al fortalecimiento del capital humano a través de la ejecución del proyecto “Formación y Capacitación Laboral para el Fortalecimiento del Capital Humano”, propiciando oportunidades de inserción laboral”	25 de mayo de 2018

12	Convenio Específico entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y la Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo para la ejecución del proyecto “Apoyo a la consolidación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral como Órgano Rector en las políticas de formación y capacitación laboral del Paraguay”.	Establecer responsabilidades de las partes en la ejecución del proyecto “Apoyo a la consolidación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral como Órgano Rector en las políticas de formación y capacitación laboral del Paraguay”.	31 de mayo de 2018
13	Convenio Marco entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y la Empresa Corsat S.R.L.	Facilitar la cooperación, el desarrollo científico y tecnológico, la formación y capacitación de los recursos humanos, el asesoramiento e implementación de servicios y proyectos conjuntos entre las Partes, en el marco de sus respectivos ámbitos de competencias.	11 de julio de 2018.
14	Convenio Específico entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y la Empresa Corsat S.R.L.,	Colaborar en la implementación conjunta del programa MoPaDual – Modelo Paraguayo de Formación Profesional Dual, que busca la cualificación del aprendiz/beneficiario en un régimen de alternancia de actividad profesional y formación práctica.	11 de julio de 2018.
15	Convenio Marco entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y la Empresa Tosoni Preda Ingeniería S.A.	Facilitar la cooperación, el desarrollo científico y tecnológico, la formación y capacitación de los recursos humanos, el asesoramiento e implementación de servicios y proyectos conjuntos entre las Partes, en el marco de sus respectivos ámbitos de competencias.	11 de julio de 2018
16	Convenio Específico entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y la Empresa Tosoni Preda Ingeniería S.A.	Colaborar en la implementación conjunta del programa MoPaDual – Modelo Paraguayo de Formación Profesional Dual, que busca la cualificación del aprendiz/beneficiario en un régimen de alternancia de actividad profesional y formación práctica.	11 de julio de 2018
17	Convenio Marco entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y la Empresa Retail S.A	Facilitar la cooperación, el desarrollo científico y tecnológico, la formación y capacitación de los recursos humanos, el asesoramiento e implementación de servicios y proyectos conjuntos entre las Partes, en el marco de sus respectivos ámbitos de competencias.	11 de julio de 2018
18	Convenio Específico entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y la Empresa Retail S.A	Colaborar en la implementación conjunta del programa MoPaDual – Modelo Paraguayo de Formación Profesional Dual, que busca la cualificación del aprendiz/beneficiario en un régimen de alternancia de actividad profesional y formación práctica.	11 de julio de 2018

19	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) y la Cámara Paraguaya de Aluminio y del Vidrio (ALUVI)	Establecer un marco de actuación para la colaboración entre el SNPP, SINAFOCAL, INTN y ALUVI, en actividades de cooperación técnica. Para el logro de los propósitos perseguidos, las partes acuerdan desarrollar Programas Tecnológicos, Técnicos, Pedagógicos y Culturales.	13 de julio de 2018
20	Adenda N° 1 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) y la Cámara Paraguaya de Aluminio y del Vidrio (ALUVI), firmado el 13 de julio de 2018.	Proponer lineamientos para la determinación de perfiles profesionales y la formación mediante la normalización y la certificación de competencias laborales en el sector Aluminio y Vidrio	13 de julio de 2018
21	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y la Cámara Paraguaya de Empresas Productoras de Cine y Televisión (CAMPRO).	Establecer bases de cooperación entre las Partes, para la implementación de actividades para el asesoramiento, formación y capacitación laboral a los efectos de poder adquirir las herramientas necesarias para la elaboración de soluciones prácticas e innovadoras que puedan contribuir a la formalización laboral del sector audiovisual, la ampliación de la mano de obra nacional existente en dicho sector, así como el mejoramiento del sector audiovisual.	17 de julio de 2018
22	Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral y Wal Metalúrgica y Construcciones S.R.L.	Facilitar la cooperación, el desarrollo científico y tecnológico, la formación y capacitación de los recursos humanos, el asesoramiento e implementación de servicios y proyectos conjuntos.	17 de octubre de 2018
23	Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral y Wal Metalúrgica y Construcciones S.R.L.	Colaborar en la implementación conjunta del programa MoPaDual – Modelo Paraguayo de Formación Dual, que busca la cualificación del aprendiz/beneficiario en un régimen de alternancia de actividad profesional y formación práctica.	17 de octubre de 2018
24	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral y la Fundación Saraki, para la ejecución del proyecto “Oportunidades para la Inclusión Efectiva”	Establecer los mecanismos de Cooperación y Asistencia para promover y desarrollar eventos de formación y de capacitación laboral a nivel técnico profesional y de manera teórico-práctica, conforme al proyecto “Oportunidades para la inclusión efectiva”.	23 de octubre de 2018

25	Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral y la Central Unitaria de Trabajadores.	Intercambio de servicios en el contexto de la formación y capacitación laboral de los recursos humanos de mandos medios en los diferentes niveles ocupacionales del país, así como también la implementación conjunta y coordinada de programas y proyectos de formación y toda otra que pudiera considerarse de interés para el cumplimiento de los objetivos y fines de cada institución	5 de diciembre de 2018
26	Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral y la Central Unitaria de Trabajadores para la ejecución del proyecto “Formación y Capacitación Laboral para el Fortalecimiento del Capital Humano”	Contribuir al fortalecimiento del capital humano a través de la ejecución del proyecto “Formación y Capacitación Laboral para el Fortalecimiento del Capital Humano”	5 de diciembre de 2018
27	Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral y la Central General de Trabajadores para la ejecución del proyecto “Formación y Capacitación Laboral para Comunidades de Escasos Recursos –Etapa III”	Contribuir al fortalecimiento del capital humano a través de la ejecución del proyecto “Formación y Capacitación Laboral para Comunidades de Escasos Recursos –Etapa III”	17 de diciembre de 2018





MBA'APO, JEPORO'MOMBA'APOHA
TETÁYGUA JEIKOPORÁ
Motenondcha

Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD
SOCIAL**



**TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*